

UNIVERSIDAD CATÓLICA SEDES SAPIENTIAE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES



Implementación y retos de la educación virtual en la pandemia
Covid 19 en la UCSS 2022-I

**TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA OPTAR EL
TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN
SECUNDARIA EN LA ESPECIALIDAD DE INFORMÁTICA**

AUTOR

Luis Alberto Camavilca Chuco

REVISOR

José Dionicio Morales Chávez

Lima, Perú

2022

METADATOS COMPLEMENTARIOS

Datos del autor

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	
Número de Orcid (opcional)	

Datos del asesor

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	
Número de Orcid (obligatorio)	

Datos del Jurado

Datos del presidente del jurado

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	

Datos del segundo miembro

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	

Datos del tercer miembro

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	

Datos de la obra

Materia	
Campo del conocimiento OCDE Consultar el listado:	
Idioma (Normal ISO 639-3)	
Tipo de trabajo de investigación	
País de publicación	
Recurso del cual forma parte (opcional)	
Nombre del grado	
Grado académico o título profesional	
Nombre del programa	
Código del programa Consultar el listado:	

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

PROGRAMA DE ESTUDIOS: EDUCACIÓN SECUNDARIA-INFORMÁTICA

ACTA N° 084

Siendo las 09:00 a.m. del día 16 de diciembre de 2021, el bachiller CAMAVILCA CHUCO, LUIS ALBERTO, rindió la sustentación virtual del Trabajo de Suficiencia Profesional titulado “Implementación y retos de la educación virtual en la pandemia Covid 19 en la UCSS 2022-I”, para optar el Título Profesional de Licenciado en Educación Secundaria en la Especialidad de Informática.

Habiendo concluido los pasos establecidos según el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Católica Sedes Sapientiae para la modalidad de Tesis, el Jurado Calificador a horas 10:00 a.m. le dio el calificativo de:

APROBADO

Es todo cuanto se tiene que informar.



Marina Reyna Huapaya Vasquez



José Dionicio Morales Chávez



Elizabeth Ayudante Relaiza

Los Olivos, 16 de diciembre de 2021

Tabla de contenido

Carátula	1
Tabla de contenido	2
Presentación	3
I. Informe de la formación y experiencia profesional	4
<u>Desempeño profesional</u>	4
Formación profesional.....	4
Experiencia profesional.....	4
II. Propuesta de trabajo educativo	7
Introducción	7
Justificación.....	12
Objetivos	13
Objetivo General	13
Objetivos Específicos	14
Conclusiones y recomendaciones.....	28
Referencias bibliográficas	30
Anexos.....	34

Presentación

Mi nombre es Luis Alberto Camavilca Chuco, mi formación secundaria la realice en la Institución Educativa “Estados Unidos “ del distrito de Comas. Egresé con la certificación en la especialidad de Computación. Luego, estudié en la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) la carrera técnica de Ofimática, diseño gráfico y mantenimiento de computadoras. En la Universidad Católica Sedes Sapientiae, en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, opté el grado de bachiller en educación en la especialidad de Informática. Continué con mi formación continua, recibí capacitaciones sobre la parte técnica y pedagógica de la informática, así como certificaciones internacionales. Por otro lado, concluí mis estudios de maestría en la Universidad Peruana de las Américas, con mención en Gestión de tecnologías de la información.

Lo que me permitió trabajar como auxiliar de educación técnico-administrativo, en instituciones educativas estatales, desde el 2002 hasta el 2016. Tiempo en los que obtuve resoluciones directorales y felicitaciones. Desde el 2016, trabajo en la Universidad Católica Sedes Sapientiae realizando funciones administrativas y de formación profesional. En el 2018, inicié capacitaciones dirigidas a docentes en competencias digitales con énfasis en la implementación de aulas virtuales como herramienta para el desarrollo de clases; asimismo, debido a la pandemia, propuse el desarrollo de capacitaciones sobre el uso de aulas virtuales para lograr un mejor desarrollo de las clases para pregrado, durante el semestre 2022-II.

I. Informe de la formación y experiencia profesional

Desempeño profesional

Formación profesional

- Estudios primarios en la Institución Educativa N.º 2022 del distrito de los Olivos.
- Estudios secundarios en la Institución Educativa “Estados Unidos” del distrito de Comas, egresado como técnico en informática. ([Ver anexo 1](#))
- Estudios superiores en la Universidad Católica Sedes Sapientiae en educación secundaria especialidad de informática, opté el grado de bachiller. ([Ver anexo 2](#))
- Estudios concluidos de la Maestría Gestión de tecnologías de la información, en la Universidad Peruana de las Américas ([Ver anexo 3](#))

Experiencia profesional

- Desde el 2002 hasta el 2010, trabajé como administrativo contratado en instituciones educativas estatales
- Del 2010 al 2011, apoyé en los procesos de concurso de encargatura de directores y concurso de contrato docente durante dos periodos, en la Unidad de gestión educativa local 02 ([Ver anexo 4](#))
- En el 2011, recibí felicitaciones de parte de la Dirección regional de educación Lima por participar como coordinador y aplicador del proceso de contratación de docentes de las instituciones educativas públicas de Educación básica y técnico productiva ([Ver anexo 5](#))
- En el 2011, Auxiliar de educación secundaria. ([Ver anexo 6](#))

- En el 2012, Auxiliar de educación secundaria. ([Ver anexo 7](#))
- En el 2013, Auxiliar de educación secundaria. ([Ver anexo 8](#))
- En el 2014, Auxiliar de educación secundaria. ([Ver anexo 9](#))
- En el 2015, Auxiliar de educación secundaria. ([Ver anexo 10](#))
- En el 2016, Auxiliar de educación secundaria. ([Ver anexo 11](#))
- En el 2016, trabajó como asistente de laboratorios de cómputo de la Facultad de Ingeniería, en la Universidad Católica Sedes Sapientiae ([Ver anexo 12](#))
- Del 2017 al 2018 administrativo y tutor virtual en la Oficina de UCSS Virtual. ([Ver anexo 13](#))
- Desde 2019 hasta la actualidad, trabaja como encargado del proceso de calidad de software, de las capacitaciones a docentes, de la asistencia técnica en aulas virtuales y video conferencias, y del dictado de clases de implementación de cursos virtuales en Moodle, en la Oficina de Sistemas, también llamada Oficina de Dirección de tecnologías de la información de la UCSS. ([Ver anexo 14](#))

Mi actual propuesta que interviene en el proceso educativo de la Universidad Católica Sedes Sapientiae, está dirigida para pregrado y consiste en desarrollar las clases, mediante las aulas virtuales (asincrónicas) y zoom (sincrónicas), con un soporte tecnológico que se adecue a las demandas y estándares de calidad solicitados por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU.

El presente cuadro muestra los desempeños que se están logrando con esta propuesta de clases virtuales asincrónicas y sincrónicas.

DESEMPEÑO	DESCRIPCIÓN
Involucra activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje.	Durante las capacitaciones se realizan preguntas sobre el desarrollo del contenido y se absuelven en el momento para promover un continuo aprendizaje. Asimismo, se abre un foro de consultas para que se remitan preguntas post capacitación.
Promueve el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico.	Se desarrolla el contenido de la implementación de recursos, actividades y se muestra las posibles alternativas de integración con herramientas tecnológicas que conozcan los participantes, para que puedan implementar su aula virtual con criterio propio e innovador.
Evalúa el progreso de los aprendizajes para retroalimentar a los estudiantes y adecuar su enseñanza.	Se crean aulas virtuales para cada participante y se les asigna el rol de docente para que implementen recursos (material de consulta) y actividades (evaluaciones). Asimismo, se presenta una actividad de tarea en la cual se verifica el progreso de la implementación del aula virtual. Se califica con una rúbrica y se brinda la respectiva retroalimentación en forma individual.
Propicia un ambiente de respeto y proximidad.	Se establecen normas de convivencia, para el normal desarrollo de las clases. Se brinda el correo personal, número de celular y WhatsApp para la comunicación efectiva.
Regula positivamente el comportamiento de los estudiantes.	Se les recuerda las normas de convivencia del aula propuesta por ellos mismos, haciéndoles reflexionar sobre sus actos y así prevenimos comportamientos inapropiados. Y desarrollamos la sesión sin contratiempos. Durante las capacitaciones los participantes agradecen las competencias adquiridas.

II. Propuesta de trabajo educativo

Introducción

Debido al covid-19, en todo el mundo, niños, adolescentes y adultos dejaron de asistir a clases. En América Latina y el Caribe, casi todos los países han ordenado la cuarentena y se han tomado los protocolos para garantizar que la educación continúe fuera o dentro del aula, pero con medidas preventivas (Unesco, 2020). También hay que mencionar que los costos económicos y sociales de la pandemia son aún desconocidos, pero se espera una crisis económica sin precedentes en la historia moderna. Así, se estima que la disminución general del PIB a nivel mundial afecte más a los países en desarrollo de América. En concordancia, con dicha estimación, el informe macroeconómico del BID "Medidas para combatir la pandemia" calcula una disminución del PIB regional hasta el 5,5%; asimismo, se espera que la crisis afecte a los procesos básicos de construcción de capital humano. Entonces, la acción es fundamental para mitigar tales efectos y preservar las vías educativas a largo plazo. Por lo tanto, según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2020), se deben implementar medidas para reforzar la capacidad de respuesta de los sistemas educativos de América Latina y el Caribe (ALC) durante y después de la emergencia sanitaria.

En el tema educativo, teniendo en consideración lo mencionado líneas arriba, los países de la Asociación Estratégica entre la Unión Europea, como también los de América Latina y el Caribe (ALC) han lanzado iniciativas de emergencia a distancia para proporcionar soluciones a corto plazo y mantener una cierta continuidad entre los procesos de enseñanza-aprendizaje (Hodges et al., 2020). Las decisiones pertinentes han dependido de las

posibilidades y condiciones de cada país, así como del contenido disponible, a fin de crear un modelo de emergencia para la enseñanza a distancia. Para ello, han involucrado a diferentes programas. Por ejemplo, la mayoría de los departamentos gubernamentales han digitalizado recursos educativos impresos como libros de texto, bibliotecas, etc., para llegar de esta manera a los estudiantes; también, han creado portales educativos y recursos en línea para estudiantes y docentes. Dado que son pocos los países que tienen plataformas de contenido y sistemas de gestión del aprendizaje establecido, es importante entender que dichos recursos han sido destinados a la formación que se impartiría de forma presencial o semipresencial y no del todo a distancia, como sí se está efectuando en los que tienen todas las posibilidades (Cruz y Rama, 2016).

De esta manera, los países utilizan diversos medios de primera y segunda generación para llegar a toda la población con los aprendizajes. Francia cuenta con la plataforma "Mi clase en casa", que es un aula virtual con contenido digital de ejercicios y proyectos de aprendizajes para la educación básica (tuvo una capacidad para 15 millones de estudiantes). Esta plataforma está ordenada con una cuadrícula completa de contenido en línea por grados y cursos; asimismo, se complementa con la antigua France TV Education, y con los diferentes canales de la televisión estatal de Francia. También, se hizo que los textos y libros de trabajo estuvieran disponibles en formato digital para que los estudiantes y los profesores pudieran descargar e imprimir. Israel, por su parte, ha establecido modalidades "combinadas" con una plataforma de contenido y comunicación en línea para actividades asíncronas (Moodle y Google Classroom). También, hay que agregar que, en otros países, las herramientas de

comunicación se complementan para que los profesores puedan comunicarse con sus estudiantes de manera sincrónica a través de WhatsApp, Microsoft Teams, Skype, Facebook, Zoom, etc.

El difícil acceso a clases virtuales es preocupante, especialmente en un país como el Perú, donde, según el INEI, solo el 39% de los hogares de todo el país tienen acceso a Internet; y en las zonas rurales solo, el 5% de la población. Por este motivo, el Estado ha implementado una iniciativa educativa no presencial diseñada para proporcionar oportunidades de aprendizaje a estudiantes de zonas remotas y rurales, a través de la difusión de contenidos por radio y televisión. En este contexto, la enseñanza a distancia en Perú se presentó como un nuevo reto para educadores, padres y estudiantes. Este método de aprendizaje requiere la provisión de recursos educativos digitales y la aplicación de nuevas metodologías por parte de los educadores para seguir brindando calidad en el servicio educativo. Sin embargo, uno de los principales retos de este método educativo es la necesidad de tener a alguien que pueda facilitar el estudio en casa, ya que puede tener dificultades debido a su tiempo disponible o por su nivel de instrucción, sobre todo en tecnología. De este modo, se subraya que "el mayor potencial de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación se deriva de la capacidad de manipular, almacenar y distribuir información de una manera sencilla, rápida y accesible para todos" (Ortega y Chacón, 2003, p. 25).

Por otra parte, hay que señalar que la educación a través de entornos virtuales se establece como un proceso complejo, un reto aún mayor en una pandemia establecida, pero que se convierte en uno de los pilares fundamentales de la continuidad del aprendizaje. En

este contexto, cada día surgen nuevos recursos tecnológicos que facilitan el desarrollo del aprendizaje y se centran no sólo en el producto, sino también en el proceso de enseñanza-aprendizaje (Cook y Ellaway, 2015). Entonces, a partir de las experiencias expuestas, se debería analizar el contexto y los avances tecnológicos con los que se cuenta para orientar la práctica en el aula dirigida a favorecer una educación más participativa e integral, en beneficio de los estudiantes. Uno de estos avances tecnológicos para la educación, gracias a sus aportaciones en el campo de la evaluación, son los entornos virtuales (Obura et al., 2018). Asimismo, revisando en la literatura se pueden encontrar diversas estrategias.

El reto de las instituciones es aprovechar tal tecnología, transformarla creativamente y aplicarla al aprendizaje en línea. Esto es necesario e importante pues, según algunos estudios, un entorno que integra el aprendizaje en línea y el uso de recursos educativos continuos tiene un gran beneficio para los estudiantes (Wang et al., 2006). Al respecto, se pueden señalar diferentes herramientas para apoyar el trabajo pedagógico en línea. Por ejemplo, el Moodle, que es un sistema de gestión del aprendizaje, ofrece varias ventajas para facilitar la colaboración, la participación y la interacción en el aula; este permite el uso de diferentes módulos con actividades y recursos que se centran en el alumno, como principal protagonista de su aprendizaje, para fortalecer sus conocimientos (Jenaro et al., 2018).

En cuanto a las instituciones de educación superior, si bien la infraestructura técnica puede ser deficiente, se ha retomado esfuerzos para continuar impartiendo cursos de manera virtual. Sin embargo, se expresa la preocupación por los posibles choques financieros a las universidades: la suspensión de pagos parciales y mensuales, ya sea en las públicas y

privadas respectivamente. Entonces, considerando el proceso de oferta y demanda y el tamaño de la infraestructura técnica, la universidad podrá garantizar la continuidad de los cursos en modalidad virtual. Por otro lado, también, se debe tener en cuenta que es una realidad que la tendencia y el crecimiento de la educación a distancia es evidente (UNESCO IESALC, 2020, p. 23). Esto ocurre porque hasta el momento, las instituciones internacionales y nacionales, sean públicas o privadas, han demostrado que tienen pautas muy comunes, pues se enfocan en asegurar la continuidad de los programas académicos y de la seguridad social; esta última es la parte más importante de las universidades como agentes de cambio social. En ese sentido, docentes y administradores están tratando de facilitar dichas pautas a través del desarrollo de cursos virtuales y enfrentar los desafíos del momento.

En la Universidad Católica Sedes Sapientiae, la implementación de la plataforma Moodle (asincrónica y sincrónica) hace frente a los retos de accesibilidad y comunicación para desarrollar las actividades académicas. El propósito es brindar una educación de calidad, a través del fortalecimiento de las competencias digitales en los docentes y estudiantes. Todos estos elementos hacen posible desarrollar las actividades académicas en el semestre 2022-I.

Para ello, es importante establecer como un reto el añadir el uso de herramientas multimedia y programas educativos que complementan las sesiones de estudio. Para lograr este reto, hay que subrayar que, si bien la didáctica tecnológica tiene como objetivo promover la eficiencia y la eficacia de la enseñanza, se debe planificar y gestionar diversos procesos

relacionados con el diseño, desarrollo, implementación y control de la enseñanza sobre las Tecnologías de la Información y comunicación (TIC).

Justificación

El presente trabajo es razonable porque aborda un problema actual en la educación a nivel mundial, debido a la pandemia del covid-19, es decir, es un medio y alternativa de proceso de enseñanza interactiva para los estudiantes de pregrado de la Universidad Católica Sedes Sapientiae. Además, esta investigación es esencial ya que permite a la comunidad educativa conocer y entender la importancia de la evaluación de las competencias digitales para utilizar la plataforma Moodle en el proceso de enseñanza-aprendizaje establecida por el docente. Asimismo, es importante porque se aplicará estrategias adecuadas en el proceso educativo para optimizar la calidad de la educación en el ámbito de la Universidad Católica Sedes Sapientiae en pregrado para el semestre 2022-I.

Asimismo, la investigación es importante para mejorar las competencias digitales de los docentes de la Universidad Católica Sedes Sapientiae a nivel nacional en el uso de la plataforma virtual Moodle, para el desarrollo de sus clases en línea a nivel de pregrado. También, tiene una justificación metodológica, pues dado que las competencias digitales utilizadas en esta investigación se evaluarán objetivamente, porque su facilidad de uso e interpretación las convierten en valoraciones; estas se pueden estandarizar y servir como herramientas útiles para futuras investigaciones educativas.

También, cabe destacar que, con la utilización de la plataforma Moodle, el aula virtual se implementa para afrontar los nuevos retos de la educación en línea durante la pandemia por el covid-19. Con esta herramienta, los estudiantes se convierten en artífices de sus conocimientos, pues permite que ellos mismos construyan su aprendizaje; por lo tanto, el docente sólo es un facilitador del proceso. Asimismo, el uso de las herramientas multimedia también conlleva a un gasto de tiempo mayor y a una mejor asimilación del contenido; las lecciones se vuelven más interesantes.

Por lo tanto, teniendo en cuenta, todo lo explicado es importante utilizar herramientas multimedia en el proceso de aprendizaje, especialmente en este proceso de pandemia donde se hace el aprendizaje en casa; para así poder formar a los estudiantes con las competencias necesarias para integrarse en la sociedad del conocimiento. Y, como la educación es un derecho fundamental para todos los ciudadanos y juega un papel decisivo en el desarrollo de nuestro país; en definitiva, esta investigación permitirá añadir valor al trabajo pedagógico y ayudar a los estudiantes a mejorar su desarrollo de competencias.

Objetivos

Objetivo General

Mejorar las competencias digitales de los docentes de la Universidad Católica Sedes Sapientiae a nivel nacional en el uso de la plataforma virtual Moodle para el desarrollo de sus clases en línea a nivel de pregrado.

Objetivos Específicos

- Elaborar recursos digitales para el desarrollo de una capacitación virtual dirigida a los docentes de la Universidad Católica Sedes Sapientiae de pregrado para el semestre 2022-I.
- Implementar una capacitación virtual en el uso de la Plataforma Moodle dirigida a los docentes de la Universidad Católica Sedes Sapientiae de pregrado para el semestre 2022-I.
- Certificar a los docentes de la Universidad Católica Sedes Sapientiae de pregrado para el semestre 2022-I.

1.1. Propuesta de capacitación en competencias digitales a docentes de pregrado la Universidad Católica Sedes Sapientiae para la enseñanza a través del aula virtual (Moodle)

1.1.1. Objetivo

Dotar a los docentes de información sobre el manejo de la plataforma de aula virtual Moodle, como herramienta de apoyo en la enseñanza aprendizaje en las actividades académicas de nivel superior a partir del semestre 2022-I, a través de capacitaciones virtuales.

Destinatarios	: Docentes de pregrado UCSS a nivel nacional
Duración	: Cuatro (4) horas pedagógicas
Fecha	: 15/01/2022
Horario	: Según la propuesta del cronograma (Ver Anexo 14).
Medio	: Plataforma de videoconferencia (Zoom)
Responsable	: Luis Alberto Camavilca Chuco

1.1.2. Desarrollo de las actividades

1.1.2.1. Elaboración de recursos e implementación del aula virtual

Revisión videos tutoriales

Elaboración de guía de usuario docente ([Ver anexo 15](#))

1.1.2.2. Proceso de convocatoria a las capacitaciones virtuales

La Universidad Católica Sedes Sapientiae cuenta actualmente con 450 docentes en el nivel de pregrado. Para facilitar el acceso y la participación de la mayoría de los docentes a la capacitación, se implementarán horarios distintos .

La convocatoria se realizará a través un formulario de Google ([Ver anexo 16](#)) que se enviará a través de correos institucionales.

Elaboración del cronograma de capacitación ([Ver Anexo 14](#)).

1.1.2.3. Desarrollo de la capacitación

- La capacitación se desarrollará de acuerdo con el cronograma establecido ([Ver Anexo 14](#)). Se hará uso de la plataforma de aula virtual para el desarrollo de la publicación del contenido.
- La capacitación se desarrollará en dos sesiones de dos horas pedagógicas cada una. Al finalizar la segunda sesión para la verificación de los aprendizajes, los docentes deben realizar un proyecto final de aula practica con las siguientes indicaciones:
 - Configurar su aula virtual con la cantidad de semanas de clase en el presente semestre (17).
 - Crear etiquetas e implementar en las diferentes sesiones de clases (17).

- Crear recursos e implementar en las diferentes sesiones de clases (archivo, carpeta, URL y página).
- Crear actividades e implementar según el calendario de evaluaciones del semestre (cuestionario y tarea).
- Generar una copia de seguridad con la implementación de su aula virtual.

1.1.2.4. Seguimiento del “Proyecto del aula práctica”

Al finalizar la capacitación y brindando un plazo de 15 días calendarios, los docentes implementaran sus aulas prácticas en la plataforma de aula digital, en la que se verificará en forma individual la implementación requerida en el ítem 2.3; posterior a ello se registra la nota correspondiente y su respectiva retroalimentación a fin de corregir, recomendar o felicitar por el trabajo realizado.

1.1.2.5. Certificación

- Se tiene en cuenta que la nota mínima para la certificación es 15.
- Para el proceso certificación se realiza la exportación del libro de calificaciones de los proyectos de aula práctica de los docentes, la cual se remite a la oficina de Unidad Central de Calidad Académica y Acreditación y al Vicerrectorado Académico para emitir la respectiva constancia validando el logro de sus aprendizajes.
- Los certificados se enviarán de forma digital a sus correos institucionales, con la finalidad de evitar los posibles contagios de covid-19.

1.1.2.6. Contenido Temático de la capacitación

Sesión 1

1. Identificación del entorno
 - Acceso al Campus Virtual
 - Exploración del entorno
 - Exploración del aula virtual
2. Configuración y edición del aula virtual
 - Editar mi perfil de usuario
 - Configuración de un curso
 - Edición de un curso

Sesión 2

3. Recursos y Actividades
 - Creación de Recursos: archivo, carpeta, URL y página
 - Creación de Actividades: foro, cuestionario y tarea
4. Gestión de un aula virtual
 - Gestión de comunicación
 - Creación y restauración de una copia de seguridad
 - Importación de contenido
5. Calificador:
 - Vistas
 - Configuraciones

Fundamento Teórico

Los cambios en la sociedad moderna se atribuyen a la influencia de la revolución industrial, al desarrollo de la ciencia, al modelo económico productivo desde la perspectiva del capitalismo, y al desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). No solo afectan el estilo de vida de las personas, sino, también, la educación tradicional en todo el mundo. En materia de formación universitaria, el impacto de las tecnologías de la información y la comunicación ha provocado que las universidades reconsideren el proceso educativo, innovando y perfeccionando modelos de enseñanza para crear un entorno virtual de aprendizaje (EVA). Esto ha ocasionado una serie de ventajas en la función docente de la universidad combinando así actividades académicas en modalidad presencial, mixta y a distancia (Rivero, Pastora y Albuja, 2020).

Además, el desarrollo continuo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) ha permitido acceder a la información de nuevas maneras. Así, los usuarios pueden tener nuevas opciones en varios aspectos de su vida cotidiana, pues pueden conectarse a diario con un mundo virtual en evolución. Este tipo de desarrollo ha beneficiado al sector educativo pues ha fomentado la creación de proyectos que permitan a los usuarios acceder más fácilmente a sus estudios independientemente de donde se encuentren (Coll y Monereo, 2008). En efecto, les ha dado la posibilidad de formar su aprendizaje en el internet, con diferentes niveles de educación en función de sus necesidades, y con diversos recursos disponibles, sin requerir que estos estén personalmente.

Hay que añadir que la definición dada por el Ministerio de Educación del Perú. (Minedu, 2019) sostiene que la educación virtual, también llamada "educación en línea", hace referencia al desarrollo de programas de formación que utilizan el ciberespacio como escenario de enseñanza y aprendizaje. Esto implica, entonces, crear nuevos espacios donde las TIC se integrarán como herramienta de aprendizaje. Así, se comenzará por conectar a los usuarios a la información y se desarrollará una nueva perspectiva pedagógica para su implementación teniendo en cuenta los aspectos económicos, sociales y políticos que les rodea. Este tipo de formación es una de las modalidades formativas a las que puede acceder la gente y que se ha de construir con calidad para garantizar un proceso de formación que cumpla los requisitos y normativas establecidas y que ofrezca buenos recursos formativos a las tendencias de este mundo globalizado.

Por otro lado, la competencia se refiere a la capacidad de responder a necesidades complejas y realizar una variedad de tareas adecuadamente. Implica una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores morales, actitudes, emociones y otros componentes sociales y conductuales que se movilizan para lograr una acción eficaz. Así, una competencia es un conjunto complejo de conocimientos y habilidades que se realiza para satisfacer las demandas de una situación (Vargas, 2019). La competencia no es una característica del puesto, sino de la persona que realiza la tarea, la capacidad de transferir y adaptar en el marco del desempeño del puesto, una o varias actividades frente a un problema o situación que se presenta (Llatas Rodríguez, 2019) . La competencia es aquella que nos

permite movilizar los recursos cognitivos para resolver problemas, que en el caso de los docentes están relacionados con los métodos de enseñanza.

Sin embargo, la competencia digital es un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para que los docentes utilicen las TIC de forma eficaz en diferentes aspectos (tecnología, información, multimedia, comunicación, colaboración y ética). , asumiendo la integración efectiva de los estándares de enseñanza de las TIC en su experiencia docente y en cualquier situación de educación formal o no formal (Cabero-Almenara et al., 2020). Se puede señalar que es una competencia transversal que se relaciona con otras grandes competencias docentes: saber, saber hacer, saber relacionarse con los demás, saber ser un ser humano. Asimismo, (Flores- Lueg & Vila, 2016) sostuvo que es una habilidad multidimensional que se puede definir como el y las habilidades y destrezas para procesar información relevante para convertirla en conocimiento, pudiendo comunicar dicha información mediante el uso de diferentes tecnologías y soportes digitales, actuar con responsabilidad, respetar las normas socialmente establecidas y utilizar estas herramientas en diferentes escenarios de interacción Aprender, resolver problemas y comunicar.

Cabe mencionar, la importancia de las aplicaciones de tecnología de aprendizaje ahora se reconoce no solo como una parte esencial de la enseñanza de la educación superior, sino también como una prueba vital para las prácticas de enseñanza innovadoras que promueven los estándares. A escala europea, los intereses de muchas instituciones de educación superior están en el proceso de cooperación empresarial orientada a la globalización, aumentando así su presencia en el mercado en línea, siempre basándose en el

uso de la tecnología para encontrar mercados prometedores, estando así en condiciones de oferta en plataformas virtuales A la vanguardia en diversos cursos (Ocaña-Fernández et al., 2020).

Su evaluación de la competencia profesional docente está directamente relacionada con la competencia digital, y funcionalmente, la adquisición de la competencia digital está directamente relacionada con su nivel de especialización. Además, estos autores revelan la importancia de los docentes como agentes clave de vinculaciones profesionales orientadas hacia mayores niveles de cambio cualitativo, cuyas acciones están indisolublemente ligadas al uso de las TIC, para lo cual demuestran el nivel requerido de competencias digitales, que es su desempeño profesional. la práctica docente debe tener qué características. De acuerdo con este enfoque, la experiencia de un docente senior no solo está relacionada con sus habilidades como docente e investigador, sino que también debe adaptarse continuamente a tecnologías cada vez más diversas (Ocaña-Fernández et al., 2020).

La competencia digital implica un proceso de aprendizaje complejo que también es gradual e iterativo. Incluye la capacidad de buscar, gestionar, analizar y convertir críticamente la información en conocimiento mediante el uso adecuado de herramientas y recursos digitales. Nuevamente, implica la capacidad de trabajar en equipo y compartir los conocimientos anteriores con responsabilidad ética y social (Perdomo et al., 2020). Asimismo, Solís y Jara (2019) señalan que la investigación sobre las competencias digitales de los docentes universitarios debe ser abordada de manera integral y orientada hacia el uso de las TIC en escenarios educativos, con especial énfasis en la enseñanza, creación e

innovación de métodos pedagógicos; en la medida en que que la entienden y también se centran en la medida en que la incorporan a su actuación docente.

El Ministerio de Educación del Perú, cita; El Marco del Buen Desempeño Docente (Educación, 2012) “conceptualiza a la competencia como la habilidad para darle solución a una problemática y conseguir los objetivos propuestos, adquiriendo una conducta reflexiva que involucre la movilización tanto del recurso interno como externo, con el propósito de conseguir una respuesta pertinente frente a una situación problemática y la toma de una decisión adecuada dentro del contexto ético”.

Entonces, la competencia no solo se entiende como el saber hacer, sino tiene una connotación más amplia, puesto que involucra el compromiso, habilidad para realizar una labor de manera eficiente, manejar fundamentos conceptuales y de entendimiento de la naturaleza moral y la repercusión social de su decisión.

Al respecto Chan (M., 2005) señala que el tipo de competencia que se necesita para poder actuar dentro de los contextos digitales son llamadas mediacionales, estas contribuyen al desarrollo del pensamiento crítico, la participación, la comunicación, la tolerancia y la variedad, para producir un nuevo conocimiento y la funcionalidad del aprendizaje.

Es por esto que muchas universidades incorporan entornos virtuales de aprendizaje en los diferentes cursos de los programas de pregrado y posgrado que ofrecen a los respectivos grupos de estudiantes. En cuanto a la situación específica de la Universidad Católica Sedes Sapientiae, esta gestiona a todos sus programas con el Moodle, que es una

herramienta de gestión para el aprendizaje, especialmente desde el 2020. Dicha herramienta ha servido de apoyo académico para el desarrollo curricular.

En vista de que para el manejo de Moodle, se requiere que los docentes tengan habilidades técnicas básicas y un manejo adecuado de diversos recursos y actividades fáciles de usar; la capacitación a largo plazo es muy importante pues fortalecerá sus habilidades. Por ello, para las capacitaciones, la universidad ha implementado cursos de aprendizaje sobre el uso de recursos y actividades en Moodle. Asimismo, se han utilizado recursos de innovación como implementaciones de plugins y complementos de software para permitir que Moodle realice actualizaciones existentes de vez en cuando.

Por otra parte, Hernández (2015) señala que ahora los estudiantes tienen un papel más importante en el aprendizaje y se les pide más autonomía y responsabilidad (p.12). Por lo tanto, se espera que los jóvenes participen más activamente en su proceso educativo y, al mismo tiempo, desarrollen competencias que les permitan hacer frente a los retos del entorno laboral y de vida, con instrumentos tecnológicos. Asimismo, se espera que puedan crear conocimiento pese al contenido casi ilegal y limitado del que disponen. En otras palabras, los jóvenes deben estar formados para utilizar las Tecnologías de la Información y Comunicación - TIC para su aprendizaje de manera autónoma; ya que no solo son estudiantes, sino, también, son usuarios que buscan, comparten, transmiten y crean contenidos.

En concordancia con lo anterior, un entorno virtual de aprendizaje es un espacio virtual en el que se proporcionan diversos servicios y herramientas con las que los participantes pueden, entre otras cosas, construir conocimiento, establecer colaboración e interacción con otros en el momento deseado (Delgado y Solano, 2012). Este espacio es ideal para esta sociedad de la información, en la que el estudiante debe ser autónomo en el desarrollo de su aprendizaje y debe velar porque este sea permanente y le dure toda la vida. En ese sentido, ya que el conocimiento no se limita a un espacio o tiempo concreto, tales como un aula; con la penetración de la tecnología en la educación, el profesor no solo desarrolla conocimientos sobre un tema concreto, sino que también desarrolla habilidades cognitivas y de acción a través de las TIC. Además, es una guía para asegurar que los estudiantes tomen su papel principal en su propio aprendizaje mediante el uso autónomo de la tecnología y las ayudas didácticas interactivas.

Continuando con la conceptualización de la enseñanza virtual, es importante definir el concepto de la plataforma virtual Moodle. Según la documentación oficial de Moodle (2008), es un sistema gratuito de gestión de cursos, el cual, también, es definido por las siglas en inglés CMS (*course management system*). Los CMS son definidos por Boneu (2007) como sistemas que facilitan la gestión de contenidos en todos sus aspectos: creación, mantenimiento, publicación y presentación. Además, se conocen otros sistemas de gestión de contenido como las de gestión de contenido web (WCM). Todas estas funciones ayudan a los educadores a crear nuevos entornos de aprendizaje en línea.

También, es importante conocer que el Moodle es una plataforma gratuita y de libre distribución que se puede utilizar sin restricciones de licencias ni distribución de copias (Olmos , Martinez, Torrecilla, y Mena, 2014). Este es una gran ventaja para instituciones educativas con pocos recursos económicos. Además, se puede adaptar y adaptarse a las necesidades especiales del administrador, por lo que se puede compartir públicamente. De esta manera, una gran comunidad de desarrolladores proporciona una plataforma estable que se actualiza diariamente gracias al intercambio de códigos de programación y conectores con usuarios de todo el mundo.

Este entorno de formación suele ser altamente recomendable, tanto para el profesor como para el estudiante, por su facilidad para el desarrollo de actividades educativas, especialmente en las clases remotas, mediante el uso de nuevas tecnologías de la información. Por un lado, el profesor puede diseñar actividades como tareas y cuestionarios, de manera organizada, y evaluar la participación de sus estudiantes mediante el seguimiento de las actividades de cada usuario. Asimismo, puede ampliar los límites del aula de la enseñanza presencial a salas y momentos diferentes; esto es gracias a los wiki y a los foros en los que los estudiantes tienen la oportunidad de consultar contenido multimedia, interactuar y participar en comunidades de aprendizaje y discusión (Peña, Córcoles y Casado, 2006). Sobre esto último, cabe mencionar que se prefieren las salas para intercambiar, ya sea de manera síncrona y asíncrona, ideas o desarrollo de contenidos de aprendizaje tales como sitios web, cuestionarios, libros, etc.

Por otro lado, este entorno, permite a los estudiantes construir sus conocimientos a través de sus propias capacidades en lugar de repetir la información proporcionada por su propio profesor (Hernández, 2015). Es decir, puede profundizar en sus conocimientos previos gracias a la experiencia con el nuevo contenido. Del mismo modo, favorece a su interacción, ya que les proporciona un espacio seguro y asíncrono para realizar trabajos conjuntos. Todo esto se debe a que el aprendizaje, en el marco de la pedagogía constructivista social, se basa en que las personas aprenden cuando interactúan con su entorno individual y a su ritmo. (Moodle, 2007). Así, Moodle facilita el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje en e-learning, y educación presencial a través de elementos como la interacción.

El análisis de las bases teóricas metodológicas, involucradas en esta investigación, muestra lo siguiente:

La incorporación de las TIC en la formación universitaria es muy útil porque ayuda a mejorar la efectividad del proceso educativo, siempre que se tenga en cuenta que estas son complementarias a las funciones docentes. Al mismo tiempo, se considera al modelo de enseñanza seleccionado, de acuerdo a las necesidades e intereses de los educandos, los métodos de aprendizaje y los propósitos de aprendizaje (Sandí & Cruz, 2016).

La educación en el siglo XXI debe estar inmersa en el desarrollo de la ciencia, en el desarrollo del conocimiento y la tecnología y en el mundo globalizado e interconectado en constante cambio. Por ello, se debe entender que la educación tiene un papel trascendental en la formación de nuevos humanos digitales con valores humanos y basados en la estructura

del sistema ecológico-social-ético, para resolver los problemas o necesidades sociales actuales.

Como gestoras del conocimiento, las universidades tienen la responsabilidad directa de la educación de los profesionales universitarios, así como de las funciones docentes. Los maestros ya no son los oradores tradicionales de contenido de clase magistral; por lo tanto, se debe reconsiderar el método de enseñanza centrado en el estudiante que hace que su comportamiento sea innovador. Para ello, las TIC brindan una variedad de oportunidades como apoyo a los maestros y estudiantes para superar las barreras de la comunicación temporal y espacial. Sin embargo, también, se requiere que los maestros se organicen y se responsabilicen por las actividades bien planificadas, dedicadas, y con calidad profesional.

Con fundamento en que hay escasez de estudios sobre la educación virtual, que brinden instrumentos de medida válidos y confiables y que ayuden a diseñar y evaluar modelos empíricos basados en el Modelo de Aceptación de Tecnología; parece útil diseñar una investigación sobre la utilidad del Moodle dentro del proceso de aprendizaje. Por ello, el estudio que se describe, a continuación, analizará la implementación y los retos de la educación virtual en la pandemia covid-19 en la Universidad Católica Sedes Sapientiae 2022-I. El objetivo es determinar si los estudiantes desarrollan habilidades cognitivas y de acción en Internet mediante el uso de recursos y actividades colaborativas.

Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

Se afirma que Moodle, como entorno virtual para la gestión de recursos y actividades, proporciona herramientas con las que el docente de la Universidad Católica Sedes Sapientiae de nivel pregrado puede implementar recursos y actividades ; por tanto, el proceso de la enseñanza-aprendizaje, en el contexto de un entorno constructivista y social, mejora notablemente. Asimismo, cuando se utilizan actividades como cuestionarios y tareas, los estudiantes desarrollan habilidades cognitivas, y de acción por los procesos de interacción entre ellos mismos y el docente.

El acceso a cursos virtuales y tutoriales en vídeo online brinda soporte para los docentes en el proceso de comunicación, donde este interactúa con sus estudiantes para ayudarles a prepararse con éxito en sus clases virtuales. Estos cursos virtuales se crean en plataformas que se pueden utilizar como alternativa educativa, pues tienen la ventaja de ser útiles en los procesos de comunicación entre estudiantes y docentes.

Las actividades como el cuestionario y tarea se desperdician porque los docentes no se sienten competentes para utilizarlos. Esto se debe a, tal como lo indican, la falta de tiempo y a que no los están entrenando de manera óptima en los talleres personalizados.

Es importante que las autoridades de la Universidad Católica Sedes Sapientiae continúen con el compromiso de desarrollar proyectos de capacitación docente. Es incorrecto suponer que los docentes no están familiarizados con la ofimática, pues estos sí son

competentes en el uso de plataformas educativas. Lo que ocurre es que, al haber un cambio, por ejemplo, mediante una nueva plataforma, se crea miedo, estrés y resistencia por parte de los docentes; y, finalmente, se sienten desmotivados por desconocimiento del proceso de implementación.

Recomendaciones

Para asegurar un mejor uso de la plataforma Moodle por parte de los docentes, se recomienda que se mejore las condiciones del servidor de la plataforma. Así, se evita al máximo las dificultades técnicas que afectan el normal desarrollo de las evaluaciones debido a la concurrencia de la plataforma, la ejecución de los conectores y los procesos de comunicación de la plataforma.

La formación continua a los docentes es muy importante, para que sus conocimientos en cuanto a las competencias digitales y las nuevas tecnologías tengan la finalidad de innovar en el desarrollo de sus clases y su proceso de enseñanza - aprendizaje. Asimismo, las evaluaciones se deben desarrollar con cuestionarios de preguntas tipo ensayo, por recomendaciones de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu).

Referencias bibliográficas

- BID. (2020). *La educación en tiempos del coronavirus: Los sistemas educativos de América Latina y el Caribe ante COVID-19*. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Boneu, J. (2007). Plataformas abiertas de e-learning para el soporte de contenidos educativos abiertos. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento*, 36-47. Sitio web: www.uoc.edu/rusc/4/1/dt/esp/boneu.pdf.
- Cabero-Almenara, J., Barroso-Osuna, J., Palacios-Rodríguez, A., & Llorente-Cejudo, C. (2020). Digital competency frames for university teachers: Evaluation through the expert competence coefficient. *Revista Electronica Interuniversitaria de Formacion Del Profesorado*, 23(2), 1–18. <https://doi.org/10.6018/reifop.413601>
- Coll, C., & Monereo, C. (2008). Educación y aprendizaje en el siglo XXI: nuevas herramientas, nuevos escenarios, nuevas finalidades. *Psicología de la educación virtual. Aprender y enseñar con las Tecnologías de la Información y Comunicación*, 19-53.
- Cook, D. A., & Ellaway, R. H. (2015). Evaluating technology-enhanced learning: A comprehensive framework. *Medical Teacher*, 961-970. <https://doi.org/10.3109/0142159x.2015.1009024>.
- Cruz, M., & Rama, C. (2016). *La educación a distancia y virtual en Centroamérica y El Caribe*. Santiago de los Caballeros, Rep. Dom: Ediciones UAPA.
- Delgado, M., & Solano, A. (2012). Estrategia didáctica para la formación profesional en entornos virtuales de enseñanza aprendizaje. *Pedagogía Universitaria*, 1-21. ISSN 1409-4703.
- Educación, M. d. (2012). *El marco del buen desempeño docente*. Lima: Ministerio de Educación.
- Flores- Lueg, C., & Vila, R. R. (2016). Pedagogía Design and Validation of a Scale of Self-Assessment. *Píxel-Bit. Revista de Medios y Educación.*, 48, 209–224.
- Hernández Hernández, G. (2015). Analisis del uso y manejo de la plataforma Moodle en docentes de matematicas, para el desarrollo de competencias integrales en estudiantes de primaria. *Revista Q.*, 10-19. DOI: <http://dx.doi.org/10.18566/revistaq.v10n19.a01>.

- Hodges, C., Moore, S., Lockee, B., Trust, T., & Bond, A. (2020). *La diferencia entre la enseñanza remota de emergencia y Aprendizaje en línea*. EE.UU: Revisión de Educación.
- Jenaro, C., Castaño, R., Martín, M. E., & Flores, N. (2018). Academic performance in higher education and its association to active participation in the moodle platform. *Estudios Sobre Educacion*, 177-198.
- Llatas Rodríguez, S. (2019). Competencias digitales y desempeño de los docentes en una institución educativa de Trujillo – 2019. *Universidad César Vallejo*. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/39071/llatas_rs.pdf?
- M., C. (15 de octubre de 2005). *Redie*. Obtenido de Redie: <https://redie.uabc.mx/redie/article/view/190>
- MINEDU. (2012). *Marco del buen desempeño docente*. Lima: Ministerio de Educación.
- Minedu. (2016). *Propuesta de lineamientos para la gestión de la convivencia escolar. Documento de trabajo*. Lima: Ministerio de Educación del Perú.
- Minedu. (s.f.). Educación virtual o educación en línea. <https://www.mineduacion.gov.co/porta1/Educacion-superior/Informacion-Destacada/196492:Educacion-virtual-o-educacion-en-linea>.
- Moodle. (2007). Moodle Instructivo. *Filosofía*, Obtenido de Moodle docs: <https://docs.moodle.org/all/es/Filosof%C3%ADa>.
- Moodle. (2008). Usos Didácticos del Glosario. http://docs.moodle.org/es/Usos_did%C3%A1cticos_del_Glosario.
- Obura, B., Agak, J., Odhiambo, K., & Kiprotich, P. (2018). Student Perceptions of the Effectiveness of Formative Assessment in an Online Learning Environment. *Open Praxis*, 29-39. <https://doi.org/10.5944/openpraxis.10.1.705>.
- Ocaña-Fernández, Y., Valenzuela-Fernández, L., & Morillo-Flores, J. (2020). La competencia digital en el docente universitario. *Propósitos y Representaciones*, 8(1). <https://doi.org/10.20511/pyr2020.v8n1.455>

- Olmos , S., Martínez, E. M., Torrecilla, E. M., & Mena, J. J. (2014). Analisis psicometrico de una escala de percepcion sobre la utilidad de Moodle en la universidad. *Revista Electronica de Investigacion y Evaluacion Educativa*, DOI: <http://dx.doi.org/10.7203/relieve.20.2.4221>.
- Ortega, J., & Chacón, A. (2003). *Nuevas tecnologías para la educación en el área digital*. New York: Oxford University Press.
- Peña , I., Córcoles, C., & Casado, C. (2006). El profesor 2.0: docencia e investigación desde la red. *Revista sobre la sociedad del conocimiento*, 1-9.
- Peña, I., Córcoles, C., & Casado, C. (2006). El profesor 2.0: docencia e investigación desde la red. *Revista sobre la sociedad del conocimiento*, 1-9. Obtenido de <http://ullviu.blog.cat/gallery/12161/12161-68417.pdf>.
- Perdomo, B., Gonzalez Martinez, O., & Barrutia Barreto, I. (2020). Competencias digitales en docentes universitarios: una revisión sistemática de la literatura. *Edmetic*, 9(2), 92–115. <https://doi.org/10.21071/edmetic.v9i2.12796>
- Sandí, J. C., & Cruz, M. A. (2016). Propuesta metodológica de enseñanza y aprendizaje para innovar la educación superior. *Redalyc: Sedes Regionales*, 153-189. DOI: 10.15517/isucr.v17i36.27100.
- Solís, J., & Jara, V. (2019). Competencia digital de docentes de Ciencias de la Salud de una universidad chilena. *Píxel-Bit. Revista de Medios y Educación*, 56, 193-11. <http://dx.doi.org/10.12795/pixelbit.2019.i56.1>
- UNESCO. (2011). *Manual de Gestión para Directores de Instituciones Educativas*. Lima: Lance Grafico S.A.C. ISBN N°: 978-9972-841-15-6.
- Unesco. (16 de Marzo de 2020). *UNESCO construir la paz en la mente de los hombres y de las mujeres*. Obtenido de La educación en América Latina y el Caribe ante el COVID-19: <https://es.unesco.org/fieldoffice/santiago/covid-19-education-alc>
- UNESCO IESALC. (2020). *Covid-19 y educación superior: de los efectos inmediatos al día después. Análisis de impactos, respuesta y recomendaciones*. París, Francia: UNESCO. Recuperado de <http://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2020/04/COVID-19-060420-ES-2.pdf>.

Vargas, C. (2019). La competencia digital y el uso de aplicaciones Web-2.0 en docentes de una universidad privada-2018. In *UNIVERSIDAD TECNOLOGÍA DEL PERÚ*.

Villaseñor , S. (1997). Llegó la educación a distancia. *Personal Computing*, 1-54.

Wang, K. H., Wang , T., Wang, W., & Huang, S. (2006). Learning styles and formative assessment strategy: enhancing student achievement in Web-based learning. *Journal of Computer Assisted Learning*, 207-217. <https://doi.org/10.1111/j.1365-2729.2006.00166.x>.

Anexos

Anexo 1: Certificado de estudios

Anexo 2: Grado de Bachiller

Anexo 3: Record académico de Maestría

Anexo 4: Constancia de desempeño laboral

Anexo 5: Resolución Directoral de felicitaciones de la Dirección Regional de Educación
Lima

Anexo 6: Resolución de contrato del 2011

Anexo 7: Resolución de contrato del 2012

Anexo 8: Resolución de contrato del 2013

Anexo 9: Resolución de contrato del 2014

Anexo 10: Resolución de contrato del 2015

Anexo 11: Resolución de contrato del 2016

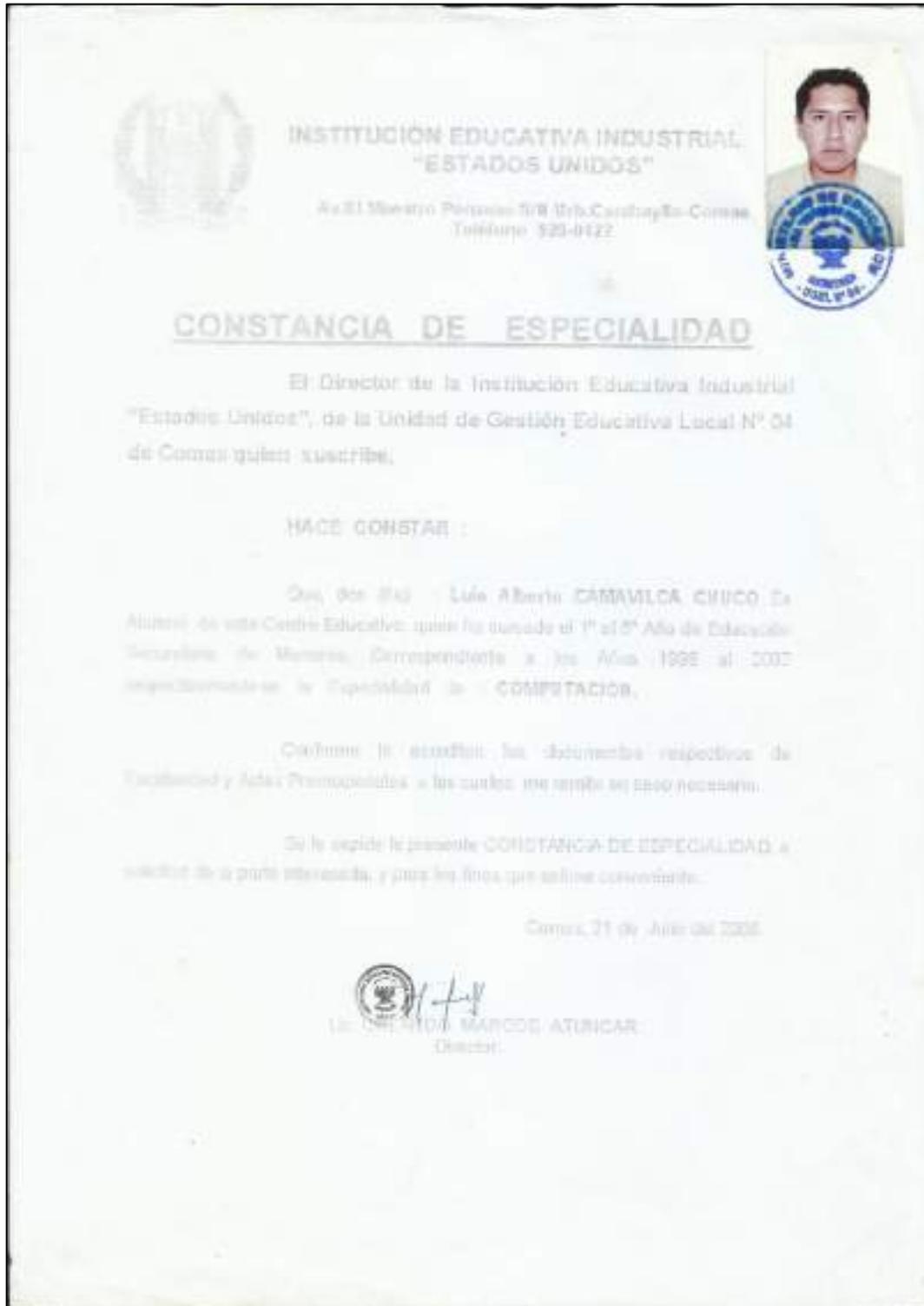
Anexo 12: Contrato de trabajo con la Universidad Católica Sedes Sapientiae

Anexo 13: Constancia de trabajo y desempeño laboral

Anexo 14: Cronograma de actividades de la capacitación

Anexo 15: Guía docente de aula virtual

Anexo 16: Formulario de inscripción



Anexo 2: Grado de Bachiller

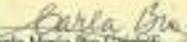

REPÚBLICA DEL PERÚ

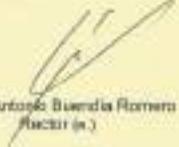
UNIVERSIDAD CATÓLICA SEDES SAPIENTIAE
A NOMBRE DE LA NACIÓN

Por cuanto:
El Consejo de la Facultad de
Ciencias de la Educación y Humanidades
con fecha **21** de **Setiembre** de 20 **18**, acuerda otorgar el Grado Académico de
Bachiller en Educación
a Don(ña) **LUIS ALBERTO CAMAVILCA CHUCO**

Por tanto:
El Consejo Universitario le confiere el mencionado Grado Académico a cuyo efecto se expide el presente Diploma, para que se le reconozca como tal.

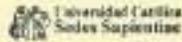
Dado y firmado en la ciudad de Lima el día **27** de **Setiembre** de 20**18**


Carla María Bío Giacobi
Secretaria General


César Antonio Buarda Romero
Rector (a.)


María Teresa Briozzo Pavezto
Decana (a.)

	Resolución CU N° <u>191-2017-UCSS-0012</u>
	Fecha: <u>28/04/2018</u>
	Libro N° <u>14</u> Folio N° <u>0095</u> Registro N° <u>0174</u>
	Cod. Univ.: <u>071</u> Abrev. CyT: <u>B</u>
	Modalidad: <u>Autodidacta</u>
	Modalidad de Estudios: <u>Presencial</u>
Tipo de Emisión del Diploma: <u>Original</u>	
Cof.: <u>7391153</u>	
 Gerardo Alonso Ruzo Decano Centro y Titulo	



La Secretaría General que suscribe

CERTIFICA: Que este documento es auténtico y ha sido expedido y suscrito por las autoridades competentes de la Universidad, cuyos(s) firma(s) son igualmente auténticas.

En 28 de abril de 2018


 Carla María Brio Gavioli
 Secretaria General



Anexo 3: Record académico de Maestría



UNIVERSIDAD PERUANA DE LAS AMÉRICAS

Historial de Notas

Código: 2018290043
Nombres: CAMAVILCA CHUCO, LUIS ALBERTO
Carrera: MAESTRIA EN GESTION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
Créditos Aprobados: 50

Periodo: 2018 - II

Código	Sección	Asignatura	Veces	H. Teo	H. Prac	Cred.	Notas	Estado
MT1101	16MG01N001	Liderazgo y Dirección de Procesos Empresariales	1	3	0	3	18	Aprobado
MT1102	16MG01N001	Sistemas de Información Gerencial	1	4	0	4	18	Aprobado
MT1103	16MG01N001	E-Business and Project Management	1	4	0	4	18	Aprobado
MT1104	16MG01N001	Economía para los Negocios	1	5	0	5	15	Aprobado
MT1105	16MG01N001	Investigación I	1	4	0	4	17	Aprobado

Periodo: 2019 - I

Código	Sección	Asignatura	Veces	H. Teo	H. Prac	Cred.	Notas	Estado
MT1201	16MG02N001	Dirección, Planificación y Gerencia Estratégica TI	1	4	0	4	18	Aprobado
MT1202	16MG02N001	TI y la Administración de la Cadena de Suministros	1	4	0	4	17	Aprobado
MT1203	16MG02N001	Auditoría de Sistemas de Seguridad Informática	1	4	0	4	17	Aprobado
MT1204	16MG02N001	Prospectiva en Tecnología de Información	1	4	0	4	18	Aprobado
MT1205	16MG02N001	Investigación II	1	4	0	4	17	Aprobado

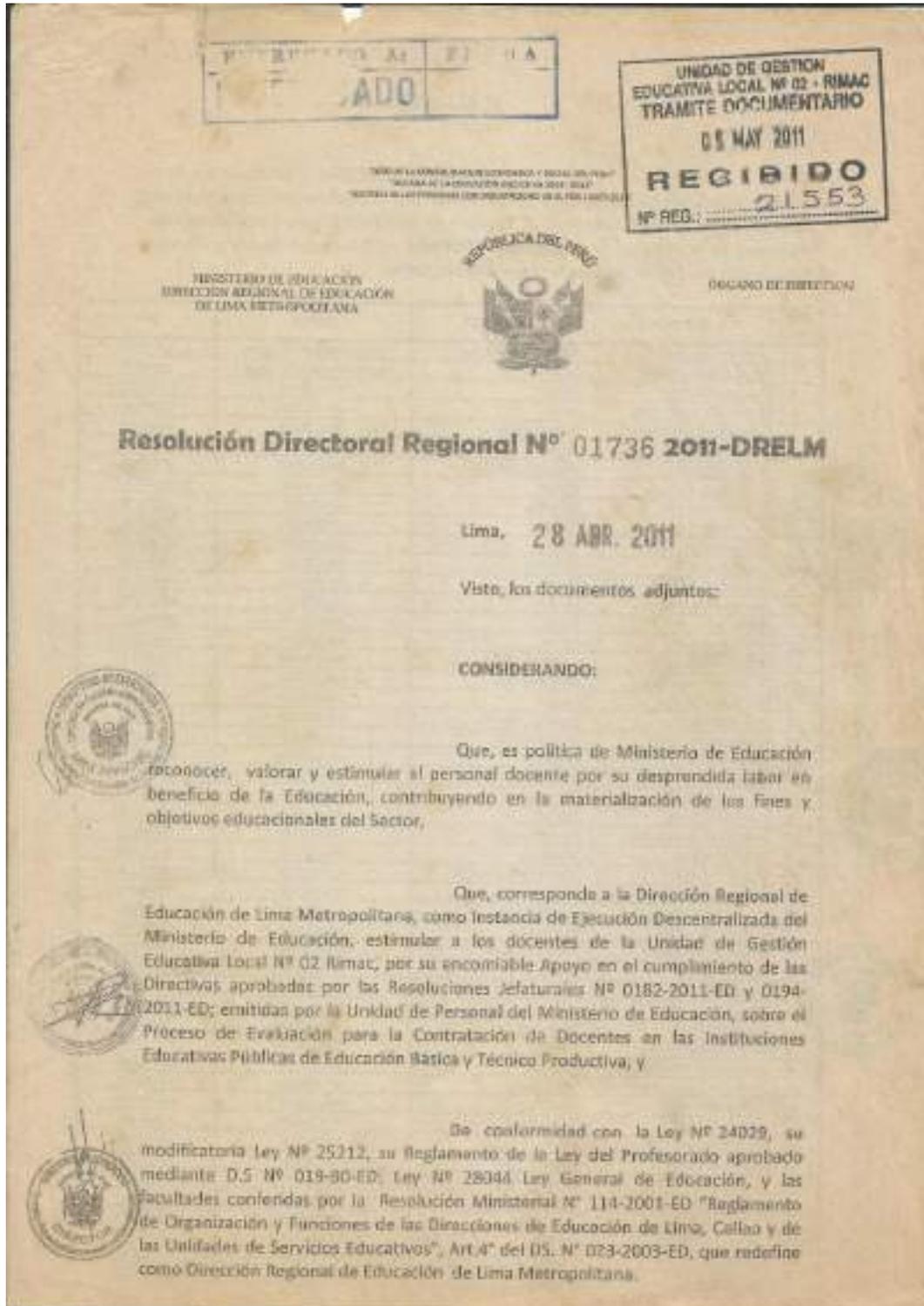
Periodo: 2019 - II

Código	Sección	Asignatura	Veces	H. Teo	H. Prac	Cred.	Notas	Estado
MT1301	16MG03N001	Taller de Investigación	1	0	20	10	17	Aprobado

Anexo 4: Constancia de desempeño laboral



Anexo 5: Resolución Directoral de felicitaciones de la Dirección Regional de Educación Lima



SE RESUELVE:

Artículo 1º.- FELICITAR, a los docentes de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 Rimac, por su positiva participación como Coordinadores y Aplicadores en el Proceso de Evaluación para Contratación de Docentes en las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Técnico-Productiva, que se precisan en la presente resolución,

Nº ORDEN	APELLIDOS	NOMBRES	CARGO	DNI
1	MACHICO CRUZADO	SIRIVAN LEONIDAS	COORDINADOR GENERAL	08673407
2	MERCADO VALERIANO	RÓMULO	COORDINADOR DE LOCAL	11244030
3	AGUILAR RAMÍREZ	NELLY	APLICADOR	09339521
4	ALVARAR CARRETERO	JULIA	APLICADOR	08197094
5	ALBUQUERQUE MORALES	IVARRELA IRES	APLICADOR	08043881
6	HICANTARA RIVERA	LORELI	APLICADOR	15349650
7	ALCÁZAR GARCÍA	MARÍA MIGUELINA	APLICADOR	17509481
8	ALFONSO MALMEJANO	SONIA	APLICADOR	08126880
9	WILSON VIVERO	DANIELA	APLICADOR	18005050
10	ALVARADO LEÓN	NORMA	APLICADOR	31654257
11	ALVARADO VICUÑA	ELMER	APLICADOR	07142980
12	MARISTELEN ERMI	RODARDO	APLICADOR	06285261
13	MARRIÉS BARRALES	MARIEL	APLICADOR	38485531
14	ARELLANO VILLALBA	GLADYS	APLICADOR	09075242
15	BALTAZAR ZAMUDIO	DORA	APLICADOR	08442551
16	BAYLON GALVA	YOLGA	APLICADOR	37630750
17	BENIGNO ESPINOZA	ULAS ALBERTO	APLICADOR	08662211
18	BERRIOPI SANDOVAL	ULAS ACARITO	APLICADOR	00145844
19	BUSTAMANTE DÍAZ	ALIDA	APLICADOR	10402284
20	COBIAN SANDOZ	URSULA ANDREA	APLICADOR	41599911
21	CAMACHO ORLANDO	ULAS ALBERTO	APLICADOR	48711193
22	CARRERA LÓPEZ	EMMA	APLICADOR	08528358
23	CAROLAS SARRERA	ANTONIO	APLICADOR	22400343
24	CAPCHA PASARÁ	ALEJANDRO	APLICADOR	10045867
25	CARDENAS CRUZ	JULIAN	APLICADOR	08030560
26	CARDENAS DE LA TORRE	GLADYS MARIA	APLICADOR	09586903
27	CASTILLO LECCA	HERNAN	APLICADOR	08472420
28	CASTRO NÚÑEZ	CAROLINA ELIZABETH	APLICADOR	08388154
29	CCARDO AGUIA	MARCO	APLICADOR	05144148
30	CHAVEZ CRUZADO	ROSARIO PILAR	APLICADOR	20280604
31	CHAVEZ ZACATELA	REJUNDO	APLICADOR	07239778
32	CORRALES SAWEDRA	PAOLA LEONOR	APLICADOR	42347454
33	CRISPE CRUZ	ITALO	APLICADOR	06089724
34	CRUZ MONTANO	DIANA	APLICADOR	07545873
35	CIJVA CHAMORRO	CARMEN GLORIA	APLICADOR	09334780
36	DELUADO RIVERA	MARLENE	APLICADOR	08921158
37	DÍAZ CASTAÑEDA	JANNET	APLICADOR	08817747
38	DURÁN DE LA TORRE	BERTHA	APLICADOR	09048706
39	ESPINOZA CAMACHO	FLOR ROSA	APLICADOR	18130845
40	FERNANDEZ POCA	RAFAEL	APLICADOR	08576101
41	FLORES PARRA	JACOBA	APLICADOR	07630467
42	FLORES VILASQUEZ	ROSA	APLICADOR	08032483
43	GAMAY BONDAN	FREYDI	APLICADOR	08482158
44	GARCÍA DÍAZ	MARIBEL YANET	APLICADOR	10629080
45	GARCÍA TORRES	JENY RAQUEL	APLICADOR	08081510
46	GÓMEZ LAURENTE	REY ROLDO	APLICADOR	06784009
47	GÓMEZ CALDERÓN	ESTERIO	APLICADOR	10051707
48	GUADALUPE LUYCA	AUGUSTO	APLICADOR	00188130
49	HEREDIA UJVA	DARLIV	APLICADOR	15280520



Nº ORDEN	APELLIDOS	NOMBRES	CARGO	DNI
50	HERRERA FERRAS	JULISA AMELIA	APLICADOR	07252187
51	FERRAMANCHICO GOMEZ	JARET MELBA	APLICADOR	10523408
52	HUAMAN YUSA	VIOLETA	APLICADOR	08679044
53	HUALINKOS SONZAKI	VICTORIA	APLICADOR	08512734
54	INSA CARBAJAL	MIRSO	APLICADOR	10001143
55	WANAWA PATILLA	MIRCA	APLICADOR	42834446
56	JUNADO DUDONZE	YEU	APLICADOR	42822061
57	JUSINO VEDA	RITA SARA	APLICADOR	07520066
58	SILVA VALINCA	FELIPE	APLICADOR	06078441
59	LOAYZA REYMER	ANGEL	APLICADOR	07260712
60	LOPEZ CANOIA	MARIA AFONETA	APLICADOR	40051892
61	LOPEZA BARRIGLI	CARMEN	APLICADOR	23505875
62	MACHUCA SECERNA	GLADYS	APLICADOR	07170084
63	MARCOZ HUAMAN	SABINA	APLICADOR	21877453
64	MARCOZ HUAMAN	JOSE LORONDO	APLICADOR	21805867
66	MARTINEZ PACHAS	MARGARITA	APLICADOR	40062782
68	MARTINEZ ROCHE	ELISA	APLICADOR	08043087
67	MAYTA DEZEGA	PAUL	APLICADOR	21001557
68	MEDINA VELASQUEZ	MARIA	APLICADOR	08118391
69	MEDINA SENA	RAYÓN	APLICADOR	10038475
70	MENDOZ SARMIENTO	ROSA	APLICADOR	06070682
71	MEYLEY PALA	ROSA MARÍA	APLICADOR	18803003
72	MIRANO OSTRERA	ALEJANDRINO	APLICADOR	10405190
73	MONTECARGO MENDOZA	LUCIA MERCEDES	APLICADOR	08655334
74	MORON DE PRETEL	AMALIA	APLICADOR	08469910
75	MUNCA VILLAR	CARMEN ROTH	APLICADOR	08909030
76	OLITAS SILVER	GUILLEMINO	APLICADOR	25444089
77	OSORIO SOTOMAYOR	MIRIAM LUI	APLICADOR	08558370
78	OPONER MENDOZA	ANA JESUS	APLICADOR	18204318
79	PEREIRA TELLO	ANGELMO ANTON	APLICADOR	06993531
80	PINTO ORTIZ	ADRIAN JESUS	APLICADOR	08308113
81	PISCOTI SANCHEZ	GLADYS	APLICADOR	21434526
82	PUMAPILLO HURTADO	VICTORINO	APLICADOR	08024499
83	QUISANO RONDAN	ZELBY GARRERA	APLICADOR	08038884
84	QUEIFE CALAPATAWA	CARLOS	APLICADOR	10297240
85	QUISPE CUAJON	EMPERATRIZ	APLICADOR	10243447
86	RAMIREZ CABA	FRIDA	APLICADOR	08036563
87	RAMIREZ POZO	YRENERA	APLICADOR	06784880
88	RAMIREZ VARGAS	DALLA PEREIRA	APLICADOR	40968270
89	RAYMUNDO OPE	CARMEN	APLICADOR	07884614
90	RETAMCO CANALES	GALY YNEIRA	APLICADOR	40275820
91	RIOS ODRIVANO	ROSSE	APLICADOR	10768811
92	ROJAS RAYMO	LEANA	APLICADOR	08672788
93	ROJAS RAYLON	LISA	APLICADOR	42584186
94	ROSALES LOPEZ	ROSA LUI	APLICADOR	15953856
95	RUBIUS SALVADOR	GUINDA	APLICADOR	08520850
96	SALDARRIAGA DE MENDOZA	ANA	APLICADOR	00024933
97	SANCHEZ SALAZAR	NAPOLEON	APLICADOR	38275386
98	SANTA VILLARREYA	YRENERA	APLICADOR	08541007
99	SOLORZANO CONTRERAS	AUGIA NEILY	APLICADOR	08008826
100	TAPIA MEDINA	ERWIN BRACILLO	APLICADOR	08584204
101	TELLO LOZADA	ELVIRA	APLICADOR	40214387
102	TELLO TURKIA	ANSA	APLICADOR	05047730
103	TORRES COALLAU	FANNY	APLICADOR	09034310
104	VALLE RODRIGUEZ	MARLE	APLICADOR	08082646
105	VALLALBA LUNA	DAIVE GABRIEL	APLICADOR	08508633
106	VERA HEDUELO	ELIANE	APLICADOR	30433002
108	VILLASOZ PATON	ALFREDO	APLICADOR	07922710
109	VILCAMIZA DAMIAN	WALTER	APLICADOR	08553586
109	VIZCARRO VICARDO	CARITA	APLICADOR	08513523

Nº ORDEN	APELLIDOS	NOMBRES	CARGO	DNI
110	YANCAR TORRES	ELIANA CEDRER	APLICADOR	08151420
111	JOSÉ VICENTE BARRERA	ZIVILA BUTH	APLICADOR	08121318
112	ZANDRANO CARDENAS	HECTOR EDMUNDO	APLICADOR	41857620
113	DELGADO MIRAYA	MARCELA NELSON	APLICADOR	13996028
114	ZUÑIGA VELAZQUEZ	SONIA	APLICADOR	08671258

Artículo 2º.- Registrar en su respectiva Fichas Escalarías como mérito la acción dispuesta en el Artículo 1º de la presente Resolución.

Regístrese y Comuníquese,



[Signature]
CORNELIO GONZALES TORRES
 Director Regional de Educación
 de Lima Metropolitana

*Lo que devuelvo a Ud.
 para su conocimiento y traslado a sus
 dependencias.*
[Signature]

MARCELA BUSTOZA GONZALEZ
 C.M. DIRECTORA
 Regional de Educación de Lima Metropolitana

Anexo 6: Resolución de contrato del 2011

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 - Rimac

ENTREGADO A:	FECHA
 INTERESADO	

Resolución Directoral N° 2179 - 2011

San Martín de Porres, **30 MAR 2011**

Vista los documentos adjuntos, y,

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación Articular y garantizar el trabajo pedagógico en las Instituciones Educativas Públicas del Sector;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 3332-2010-ED se ratifica para el periodo lectivo 2011, la Directiva N° 005-2009-UE/SG-OGA-UPER "Proceso para Constatación de Acreditación de Educación en las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular (Inicial y Secundaria, Educación Básica Especial y de Asistentes de Tutor en Educación Superior No Universitaria del Sector Público para el periodo 2009";

Que, de acuerdo con la normatividad antes señalada, y según lo resuelto por el Comité de Evaluación, lo propuesto por el Director de la Institución Educativa, lo acordado por el Decanato Administrativo de Personal y lo visado por los Jefes de las Áreas de Gestión Administrativa e Institucional de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 - Rimac, y,

De conformidad con las Leyes N°s 28044, 28025, el Decreto Supremo N° 015-2002-ED, la Resolución Ministerial N° 0345-2010-ED, la Resolución Jefatural N° 3340-2010-ED, y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR EL CONTRATO por servicios personales temporales por la unidad suscitada y el personal que a continuación se indica:

DATOS PERSONALES:	
NOMBRES Y APELLIDOS	CANAVECA CHUCO, LUIS ALBERTO
CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	LEJIDAL N° 43711153
SEXO	MASCULINO
FECHA DE NACIMIENTO	09/08/1985
CÓDIGO MODULAR	1043711153
REGIMEN PENSIONARIO	O.L. N° 1188
GRADO DE INSTRUCCIÓN	CONSTANCIA DE ESTUDIOS DE V CICLO DE INFORMATICA -UCSS

1.2. DATOS DE LA PLAZA:

NIVEL Y CATEGORÍA:	E.B.A. SECUNDARIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	I.E. 2002 VIRGEN MARIA DEL ROSARIO - GMP
CÓDIGO DE PLAZA:	187821016616
CARGO:	AUXILIAR DE EDUCACION
MOTIVO DE LA VACANTE:	REUBICACION DE PLAZA VACANTE: Resolución N° 1868-2011UGEL02

1.3. DATOS DEL CONTRATO:

N° DE EXPEDIENTE:	1483-11	N° DE FOLIOS :	35
REFERENCIA:	OFICIO N° 182-2011-DI-0302-VMM-UGEL02		
VIGENCIA DEL CONTRATO:	desde el 14/03/2011 hasta el 31/12/2011		
GRUPO REMUNERATIVO:	E		
JORNADA LABORAL:	30 Hrs. Cronológicas		

ARTICULO 2º ESTABLECER, que el contrato suscrito puede ser resuelto por alguno de los causales señalados en el literal j, numeral 5.2 del capítulo V de la Directiva N° 003-2005-ME-DG-LPER ratificada con la Resolución Jefatural N° 3332-2010-ED.

ARTICULO 3º, Añádase a la custodia presupuestaria correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone el numeral 1.2 del artículo 1º de la Ley N° 28026 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2011.

Regístrese y Comuníquese.



[Signature]
Dr. Gerardo Lozano, Pacheco Criado
 Director de Programa Sectorial II
 Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 - Rosas

LO QUE TRANSCRIBO A UD.
 Para su constatación y demás fines



[Signature]
ANITA DEL APUPI
 Directora Ejecutiva
 U-G-C-20




Anexo 7: Resolución de contrato del 2012

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 - Rpmac

	INTERESADO A:	FECHA:
INTERESADO		03 ABR 2012

Resolución Directoral N° 2069 - 2012

San Martín de Porres, **20 MAR 2012**

Vistos los documentos adjuntos, y:

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación fortalecer y garantizar el trabajo pedagógico en las Instituciones Educativas Públicas del Sector;

Que en virtud a lo señalado en el considerando anterior, se ha expedido la Resolución Jefatural N° 4305-2011-ED que aprueba la Directiva N° 051-2011-ME/SG-OGA-UPER "Proceso para Convocatoria de Auxiliares de Educación en las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular (Inicial y Secundaria), Educación Básica Especial y de Asesores de Taller en Educación Superior No Universitaria del Sector Público para el periodo 2012";

Que, de acuerdo con la convocatoria antes señalada, y según lo resuelto por el Comité de Evaluación, lo propuesto por el Director de la Institución Educativa, lo actuado por el Especialista Administrativo de Personal, y lo visado por los Jefes de las Áreas de Gestión Administrativa e Institucional de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 - Rpmac;

De conformidad con las Leyes N°s 28044 - "Ley General de Educación" y 28512 - "Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2012", el Decreto Supremo N° 015-2002-ED, la Resolución Ministerial N° 0344-2010-ED, las Resoluciones Jefaturales N° 4305-2011-ED, y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes:

SE RESUELVE

ARTICULO 1°.- APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales sueldo por la unidad ejecutora y el personal que a continuación se indica

1.1. DATOS PERSONALES:	
APELLIDOS Y NOMBRES	CAMAVILCA CHUCO, LUIS ALBERTO
DCC. DE IDENTIDAD	LE.ID.N.I N° 43711153
	MASCULINO
FECHA DE NACIMIENTO	09/05/1986
TIPO DE CONTRATO	1043711153
ESTADO CIVIL	SOLTERO
ESTADO DE PENSIONARIO	D.L. N° 19993
GRADO DE INSTRUCCIÓN	CONSTANCIA DE ESTUDIOS DE V CICLO DE INFORMATICA-UCSS

1.2. DATOS DE LA PLAZA:

NIVEL Y/O MODALIDAD	E.B.R. SECUNDARIA
INSTITUCION EDUCATIVA	I.E. 2088
CÓDIGO DE PLAZA	707821019810
CARGO	AUXILIAR DE EDUCACION
MOTIVO DE LA VACANTE	REUBICACION DE PLAZA VACANTE: Resolución N° 1795-2012UGEL02

1.3. DATOS DEL CONTRATO:

N° DE EXPEDIENTE	18488-2012	N° DE FOLIOS	47
REFERENCIA	OFICIO N° 048-12-D.I.E. N° 2388-TRF.A"		
VIGENCIA DEL CONTRATO	desde el 08/03/2012 hasta el 29/12/2012		
GRUPO REMUNERATIVO	E		
JORNADA LABORAL	30 Hrs. Cronológicas		

ARTICULO 2° ESTABLECER que el contrato suscrito puede ser resuelto por algunas de las causas señaladas en la cláusula sexta del anexo 02 de la Directiva N° 051-2011-MESG-OGA-UPER

ARTICULO 3°. Alcétese a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley N° 29812 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2012.

Registros y Consecuencias


GERMAN MANUEL COAGUIRA MAMANI
 Director de Programa Sectorial II
 Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 - Rimac



 UGEL Rimac



Anexo 8: Resolución de contrato del 2013

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 - Rimac
 "Año de la Tercera Reforma del Desarrollo Regional y la Seguridad Alimentaria"

ENTREGADO A:	FECHA
INTERESADO	

Resolución Directoral N° 4609 - 2013

San Martín de Porres, **21 JUN. 2013**

Vistos los documentos adjuntos, y;

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación fortalecer y garantizar el trabajo pedagógico en las Instituciones Educativas Públicas del Sector;

Que en virtud a lo señalado en el considerando anterior, se ha expedido la Resolución Ministerial N° 0000-2013-ED que aprueba la Directiva N° 003-2013-MINEDUC-OGA-UJPER "Proceso para Contratación de Asistentes de Educación en Instituciones Educativas Públicas de los Niveles de Educación Inicial y Educación Secundaria de la Educación Básica Regular y de la Educación Básica Especial y de Asistentes de Taller en Institutos de Educación Superior Tecnológicos Públicos del Sector Educación";

Que, de acuerdo con la normatividad antes referida, y según lo resuelto por el Comité de Evaluación lo propuesto por el Director de la Institución Educativa, lo actuado por el Especialista Administrativo de Personal, y lo visado por los Jefes de las Áreas de Gestión Administrativa e Institucional de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 - Rimac;

De conformidad con las Leyes N°s 28044 - "Ley General de Educación" y 29951 - "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2013", las Resoluciones Ministeriales N°s 0431-2012-ED y 0000-2013-ED, y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR EL CONTRATO por servicios personales suscritos por la unidad ejecutora y el personal que a continuación se indica:

I. DATOS PERSONALES:	
APELLIDOS Y NOMBRES	CAMAVILCA CHUCC, LUIS ALBERTO
DOC. DE IDENTIDAD	I.E./D.N.I. N° 43711153
SEXO	MASCULINO
FECHA DE NACIMIENTO	08/09/1986
CODIGO MODULAR	1043711153
REGIMEN PENSIONARIO	D.L. N° 19999
GRADO DE INSTRUCCION	CONSTANCIA DE ESTUDIOS DE V CICLO DE INFORMATICA-UCSS

1.2. DATOS DE LA PLAZA:			
NIVEL Y MODALIDAD	E.B.R. SECUNDARIA		
INSTITUCION EDUCATIVA	I.E. 2093 REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA		
CODIGO DE PLAZA	78782111640		
CARGO	AUXILIAR DE EDUCACION		
MOTIVO DE LA VACANTE	REUBICACION DE PLAZA VACANTE Resolución N° 1785-2012UGEL02		
1.3. DATOS DEL CONTRATO:			
N° DE EXPEDIENTE	02155 - 2013	N° DE FOLIOS	12
REFERENCIA	OFICIO N°061-2013-DIRE.2068"R.F.A." DE POSESION DE CARGO Y ACTA DE ADJUDICACION.		
VIGENCIA DEL CONTRATO	desde el 08/03/2013 hasta el 31/1/2013		
GRUPO REMUNERATIVO	E		
JORNADA LABORAL	32 Hrs. Cronológicas		

ARTICULO 2º ESTABLECER, que el contrato susrito puede ser resuelto por algunas de las causas señaladas en la Cláusula Sexta del Anexo 02 de la Directiva N° 003-2013-MINEDU-004-UPER.

ARTICULO 3º, Aféctese a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley N° 29951 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2013.

Registros y Comunicaciones



YAZAR LANTARON NUÑEZ
 Director de Programa Sectorial II
 Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 - Rimac

LO QUE TRANSCRIBO A UD.
 Para su conocimiento y demás fines



ANDREA DIAZ MAFURI
 Asesora Administrativa
 U.G.E.L. 02

OFICINA DEL
 AGENTE DE
 ENLACE
 TECNICO

Anexo 9: Resolución de contrato del 2014

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 - Rimac
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

ENTREGADO A 2014 H.A.

 **INTERESADO**

Resolución Directoral N° 0972 - 2014

San Martín de Porres, **26 FEB. 2014**

Visite los documentos adjuntos, y:

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación fortalecer y garantizar el trabajo pedagógico en las Instituciones Educativas Públicas del Sector;

Que en virtud a lo señalado en el considerando anterior, se ha expedido la Resolución Ministerial N° 0090-2013-ED que aprueba la Directiva N° 603-2013-MINEDU/SG-OGA-LPER "Proceso para Contratación de Auxiliares de Educación en Instituciones Educativas Públicas de los Niveles de Educación Inicial y Educación Secundaria de la Educación Básica Regular y de la Educación Básica Especial y de Asistentes de Taller en Institutos de Educación Superior Tecnológicos Públicos del Sector Educación";

Que, de acuerdo con la normatividad antes señalada, y según lo resuelto por el Comité de Evaluación, la propuesta por el Director de la Institución Educativa, lo actuado por el Especialista Administrativo de Personal, y lo visado por los Jefes de las Áreas de Gestión Administrativa e Institucional de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 - Rimac;

De conformidad con las Leyes N°s 28044 - "Ley General de Educación" y Ley N° 30114 - "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014", las Resoluciones Ministeriales N°s 0080-2013-ED y 0622-2013-ED, y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales
suscrito por la unidad ejecutora y el personal que a continuación se indica:

1.1. DATOS PERSONALES

APELLIDOS Y NOMBRES	CABAVILCA CHUCO, LUIS ALBERTO
DOC. DE IDENTIDAD	D.N.I. N° 43711153
SEXO	MASCULINO
FECHA DE NACIMIENTO	09/09/1985
CODIGO MODULAR	1043711153
REGIMEN PENSIONARIO	O.L. N° 18880
GRADO DE INSTRUCCION	CONSTANCIA DE ESTUDIOS DE Y CICLO DE INFORMATICA -UCSS

1.2. DATOS DE LA PLAZA:			
NIVEL Y/O MODALIDAD	E.B.R. SECUNDARIA		
INSTITUCION EDUCATIVA	I.E. 2088 REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA		
CODIGO DE PLAZA	78782*218410		
CARGO	AUXILIAR DE EDUCACION		
MOTIVO DE LA VACANTE	RESUMACION DE PLAZA VACANTE Resolución N° 1795-2013UGEL02		
1.3. DATOS DEL CONTRATO:			
N° DE EXPEDIENTE	13889 Y 14216 - 2014	N° DE FOLIOS	64
REFERENCIA	OFICIO Nº 048-2014-DIE-2088 "RFA" DE PROPUESTA DE CONTRATO Y ACTA DE ADJUDICACION.		
VIGENCIA DEL CONTRATO	desde el 03/03/2014 hasta el 31/12/2014		
GRUPO REMUNERATIVO	E		
JORNADA LABORAL	30 Hrs. Cronológicas		

ARTICULO 2º ESTABLECER, que el contrato suscrito puede ser tramitado por algunas de las causales señaladas en la Clausula Sexta del Anexo 02 de la Directiva N° 003-2013-IMNEDUISG-OGA-LPER.

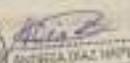
ARTICULO 3º, Afiliado a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley N° 30114 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014.

Regístrese y Comuníquese



BALTAZAR LANTARON MUÑOZ
Director de Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 - Rimac.

LO QUE TRANSCRIBO A LO.
Para la consecución y demás fines



ANDREA DIAZ HAYASHI
Ejecutiva Administrativa
UGEL 02

CPSSUC-REU
ACADEMATICOS
SARTEOS
REG/DOC

Anexo 10: Resolución de contrato del 2015

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 - Rimac
 "Año de la Diversificación Productiva y del Bicentenario de la Independencia del Perú"
 UGEL INEBUAPU R.

 INTERESADO	FECHA
--	-------

Resolución Directoral N° 2508 - 2015

SAN MARTIN DE PORRES.

12 MAR. 2015

Vista los documentos adjuntos, y

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del año escolar conforme a las disposiciones que se señalan en las "Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2015 en Educación Básica", aprobada por Resolución Ministerial N° 556-2014-MINEDU;

Que, en atención a la Segunda Disposición Complementaria Transitoria y Final de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, mediante Decreto Supremo N° 008-2014-MINEDU, se establece la relación jurídica laboral del Auxiliar de Educación, entre ellos la contratación del Auxiliar de Educación;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0060-2013-ED, se aprueba la Directiva N° 003-2013-MINEDU/SG-OGA-UPER denominada "Proceso para Contratación de Auxiliares de Educación en Instituciones Educativas Públicas de los Niveles de Educación Inicial y Educación Secundaria de la Educación Básica Regular y de la Educación Básica Especial y Asistente de Taller en los Institutos de Educación Superior Tecnológicos Públicos del Sector Educación", en plazas vacantes que figuran en el Presupuesto Análisis de Personal - PAP vigente y cuentan con el financiamiento correspondiente, o por reemplazo de titular ausente por licencia, sanción, encargo de puesto o designación;

De conformidad con la Ley N° 28044, Ley General de Educación, la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, Ley N° 30281, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015, el Decreto Supremo N° 004-2013-ED, Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias y el Reglamento de Organización y Funciones aprobado por el Gobierno Regional;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales suscrita por la unidad ejecutora y el Auxiliar de Educación que a continuación se indica:

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES	CAMAVILCA CHUCO, LUIS ALBERTO
DOC. DE IDENTIDAD	D.N.I. N° 43711153
SEXO	MASCULINO
FECHA DE NACIMIENTO	25/09/1985
MODULO MODULAR	1043711153
EXEMPLETARIO	D.L. N° 19999
EXEMPLETARIO	CONSTANCIA DE ESTUDIOS DE V CICLO DE INFORMATICA -UCSS

1.2. DATOS DE LA PLAZA:			
NIVEL Y/O MODALIDAD	E.B.R. SECUNDARIA		
INSTITUCION EDUCATIVA	I.E. 2088 REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA		
CODIGO DE PLAZA	787821016610		
CARGO	AUXILIAR DE EDUCACION		
MOTIVO DE LA VACANTE	REUBICACION DE PLAZA VACANTE- Resolución N° 1765-2012UGELUZ		
1.3. DATOS DEL CONTRATO:			
N° DE EXPEDIENTE	18237-2015	N° DE FOLIOS	61
REFERENCIA	OFICIO N°. 25-2015-DIE.2088-“R.F.A.” Y ACTA DE ADJUDICACION		
VIGENCIA DEL CONTRATO	desde el 02/03/2015 hasta el 31/12/2015		
GRUPO REMUNERATIVO	E		
JORNADA LABORAL	30 Hrs. Cronológicas		

ARTICULO 2º ESTABLECER, que el contrato suscrito pueda ser resuelto por algunas de las causas señaladas en la Clausula Sexta del contrato suscrito entre la Autoridad Administrativa y el Administrado.

ARTICULO 3º, Afiliase a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley N° 30281 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015.

Regístrese y Comuníquese.



A. Pasapera
AUBELIA PASAPERA CALLE
 Directora de Programa Sectorial II
 Gestión de Educación Local N° 02 - Rima



DPSIMPC
 Oficina Ejecutiva de
 Planeación




LO QUE TRANSCRIBO A U.D.
 Para su conocimiento y demás fines



A. Díaz Napuri
ANOREA DIAZ NAPURI
 Educadora Administrativa
 UGEL 02/02

Anexo 11: Resolución de contrato del 2016

Unidad de Gestión Educativa Dirección de los Estudios con Competencia	Local: PROVINCIA DE INTERESADO	FECHA
--	---	-------

002893

Resolución Directoral N° _____ - 2016

SAN MARTIN DE PORRES,
 Vista los documentos adjuntos, y

03 MAR. 2016

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del año escolar conforme a las disposiciones que se señalan en las "Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2016 en Instituciones Educativas y Programa de la Educación Básica", aprobada por Resolución Ministerial N° 370-2016-MINEDU;

Que, en atención a la Segunda Disposición Complementaria Transitoria y Final de la Ley N° 26844, Ley de Reforma Magisterial, mediante Decreto Supremo N° 006-2014-MINEDU, se establece la relación sindical laboral del Auxiliar de Educación, entre otros la contratación del Auxiliar de Educación;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 050-2013-ED, se aprueba la Directiva N° 003-2013-MINEDU-SG-DGA-UPER denominada "Proceso para Contratación de Auxiliares de Educación en Instituciones Educativas Públicas de los Niveles de Educación Inicial, Secundaria y Especial en plazas vacantes presupuestadas";

De conformidad con la Ley N° 26844, Ley General de Educación N° 26844, Ley de Reforma Magisterial, Ley N° 30172, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016, el Decreto Supremo N° 004-2013-ED, Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificaciones, la Directiva N° 003-2013-MINEDU-SG-DGA-UPER, y el Reglamento de Organización y Funciones aprobado por R.M. 216-2015-MINEDU;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales sujeta por la unidad ejecutora y el Auxiliar de Educación que a continuación se indica:

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES	CARRILLO CHUCCO, LUIS ALBERTO
IDENTIFICACION	D.I. N° 43711193
SEXO	MASCULINO
FECHA DE NACIMIENTO	26/07/1986
CODIGO MODULAR	160711193
REGIMEN PENSIONARIO	D.L. N° 13890
GRADO DE INSTRUCCION	COMPTANCIA DE ESTUDIOS DE V COLO DE INFORMATICA UCSS

1.2. DATOS DE LA PLAZA:			
NIVEL Y O MODELO:	E.B.R. SECUNDARIA		
INSTITUCION EDUCATIVA:	2899 REPUBLICA FEDERAL DE ALEMAMA		
CODIGO DE PLAZA:	7870210-1114		
CARGO:	AUXILIAR DE EDUCACION		
MOTIVO DE LA VACANTE:	REUBRICACION DE PLAZA VACANTE: Resolución N° 1765-2014/DE/ES		
1.3. DATOS DEL CONTRATO:			
N° DE EXPEDIENTE:	616075-2014	N° DE FOLIOS:	48
REFERENCIA:	OFICIO N° 117-2014-DIE 2088 "RFA" DE PROPUESTA DE CONTRATO Y ACTA DE ADJUDICACION		
VIGENCIA DEL CONTRATO:	desde el 21/11/2014 hasta el 21/11/2016		
GRUPO REMUNERATIVO:	E		
FORMADA: HORAS:	30 Hrs. Cronológicas		

ARTICULO 1º ESTABLECER, que el contrato suscripto puede ser resuelto por alguno de los causales señalados en la Cláusula Sexta del contrato suscripto entre la Autoridad Administrativa y el Administrado.

ARTICULO 2º. Afectase a la codena presupuestal correspondiente de acuerdo al Clasificador de Gastos, conforme a la Ley N° 30072 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fisco 2015.

Finalizada y Concluida


ING. AURELIA PASARELA CALLE
 Directora de Programa Sectorial II
 Instituto de Ciencias Educativas Local N° 10 - Roma


 MINISTERIO DE EDUCACION
 DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
 LOCAL N° 10


 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION Y HUMANIDADES


 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION Y HUMANIDADES


 MINISTERIO DE EDUCACION
 DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
 LOCAL N° 10


 MINISTERIO DE EDUCACION
 DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
 LOCAL N° 10


 LO QUE TRANSCRIBO A U.D.
 Partida presupuestal: 400000-1000

Anexo 12: Contrato de trabajo con la Universidad Católica Sedes Sapientiae

CONTRATO N° 3127 - 15543

CONTRATO DE TRABAJO SUJETO A MODALIDAD

Entre el/los presente/s documento/s el Consejo de Trabajo Sujeto a Modalidad de Servicios Específicos que celebran, de una parte la **UNIVERSIDAD CATÓLICA SEDES SAPIENTIAE**, inscrita en R.U.C. N° 2006376626 y registrada en Superintendencia de Empresas Constituciones y Sociedades S/A - Lima, Sede de Chicla, Distrito de Los Olivos, Departamento de Lima, debidamente representado por su **VICEDIRECTOR ADMINISTRATIVO, DR. GIAN BATTISTA FAUSTO BELLIZI** identificado con DNI N° 800044710 y su **ADMINISTRADOR GENERAL, ING. NARCISO ANTONIO GUTIERREZ CASTILLO**, identificado con DNI N° 80130487, al que en adelante se le denominará **"LA UNIVERSIDAD"**; y de la otra parte con **LUIS ALBERTO CAMAVELCA CHUCO**, identificado con DNI N° 4311153 domiciliado en SECTOR 1 IPS/N A.R. SAN MARTIN N2 203 LT. 1 LOS OLIVOS, LOS OLIVOS, a quien en adelante se le denominará **"EL TRABAJADOR"**; se acordó a los términos y condiciones siguientes:

PRIMERO - La Universidad Católica Sedes Sapientiae es una persona jurídica católica pública de la Iglesia Católica en el Perú, independiente y autónoma. Unida por la Orden de Carabaya. "LA UNIVERSIDAD" se rige por las normas y principios de la Iglesia Católica, especialmente al Código de Derecho Canónico, la constitución apostólica "Ecclesiae" y el Acuerdo Internacional suscrito entre el Perú y la Santa Sede y las demás normas legales que en virtud de su naturaleza le resulten aplicables. Igualmente "LA UNIVERSIDAD", es una institución cuyo objeto principal es brindar servicios educativos a nivel superior, según debidamente suscritos mediante Resolución N° 265 - 2006 - COMAFU.

SEGUNDO - "LA UNIVERSIDAD" requiere de los servicios de "EL TRABAJADOR" para el servicio específico de administrativo, realizado su labor en el ámbito de **ACTIVIDAD DE INGENIERÍA** de la resolución incluída en la Cláusula Primera del presente documento, necesidad originada por el desarrollo y cumplimiento de la "UNIVERSIDAD", por lo que se han incrementado consistentemente las necesidades de la misma.

TERCERO - Por el presente documento "EL TRABAJADOR" se obliga a prestar sus servicios a "LA UNIVERSIDAD" para realizar la actividad mencionada en la cláusula anterior, bajo la modalidad indicada en las generales de ley, debiendo someterse "EL TRABAJADOR" al ordenamiento de las labores para la cual ha sido contratado, bajo las directivas que emanen de sus jefes o instructores.

CUARTO - El plazo de vigencia del presente contrato se de 3 meses y 10 días hábiles, la relación laboral el día 12 de Septiembre del 2016 y deberá finalizar el 22 de Diciembre del mismo año.

QUINTO - El periodo de prueba es de 3 meses. Transcurrido este plazo, si "LA UNIVERSIDAD" resolviere injustificada y unilateralmente el contrato, se aplicará lo dispuesto en el artículo 70° de la Ley de Productividad y Competitividad Laboral, Decreto Supremo N° 728.

SEXTO - En compensación de los servicios de "EL TRABAJADOR", "LA UNIVERSIDAD" se obliga a pagar una remuneración bruta mensual de **SIETE CIENTO CINCUENTA Y DOS DÓCEAVOS NUEVOS SOLES**, igualmente se obliga a facilitar a "EL TRABAJADOR" las herramientas y condiciones necesarias para el adecuado desarrollo de sus actividades, y a otorgarle los beneficios que por Ley, pacto o costumbre suvieran las negociaciones del Centro de Trabajo contratado a plazo indeterminado.

SEPTIMO - "EL TRABAJADOR" deberá prestar sus servicios en el domicilio que fija "LA UNIVERSIDAD". La labor no será mayor a 48 horas a la semana, siempre que haya como mínimo, un día de descanso de 8 horas consecutivas.

OCTAVO - "EL TRABAJADOR" cumplirá con las normas contenidas en el Estatuto de "LA UNIVERSIDAD" y las ordenes que emita "LA UNIVERSIDAD".

NOVENO - "LA UNIVERSIDAD" se obliga a inscribir a "EL TRABAJADOR" en el libro de planillas de remuneraciones, así como poner en conocimiento de la autoridad administrativa de trabajo el presente contrato, para su conocimiento y registro, de conformidad con el artículo 73 del D.S. N° 003-97-71.

DÉCIMO - "LA UNIVERSIDAD" puede poner fin al presente contrato antes de su vencimiento, ejecutado en la cláusula cuarta por las siguientes causas:

- (1) Por mutuo acuerdo;
- (2) Por incumplimiento del trabajador en acciones o obligaciones que afecten el cumplimiento del presente contrato;
- (3) Por circunstancias imprevistas que afecten el cumplimiento de sus labores;
- (4) Por incumplimiento de las obligaciones estipuladas en el presente contrato;
- (5) Por caso fortuito o fuerza mayor no imputable a las partes.

DÉCIMO PRIMERO - Teniendo en cuenta la calidad de acción de "LA UNIVERSIDAD", "EL TRABAJADOR" se compromete expresamente a promover y, al menos, realizar la identidad católica y los principios de "LA UNIVERSIDAD", de lo cual afirma haber sido debidamente informado.

DÉCIMO SEGUNDO - "LA UNIVERSIDAD" no está obligado a dar aviso alguno referente al término del presente contrato, acordado en la cláusula cuarta a "EL TRABAJADOR" los beneficios sociales que le corresponden conforme a Ley.

DÉCIMO TERCERO - El presente contrato se rige por lo especificado en el Art. 69° del Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 728 "Ley de Productividad y Competitividad Laboral". De todo lo no previsto por el presente contrato, se deberá a las disposiciones laborales que regulan las relaciones de trabajo sujeta a modalidad contractiva en el Texto Único Ordenado Decreto Legislativo N° 728 "Ley de Productividad y Competitividad Laboral".

Leída y entendida en Los Olivos, a los 12 días del mes de Septiembre del año 2016.


LUIS ALBERTO CAMAVELCA CHUCO
TRABAJADOR




GIAN BATTISTA FAUSTO BELLIZI
VICEDIRECTOR ADMINISTRATIVO

Anexo 13: Constancia de trabajo y desempeño laboral



UCSS 

CONSTANCIA DE TRABAJO

EI DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA SEDES SAPIENTIAE; certifica:

Que, el Sr. **LUIS CAMAVILCA CHUCO**, identificado con DNI 43711153, viene laborando en esta Casa de Estudios Superiores, desde el año 2016 hasta la actualidad.

Asimismo, ha desempeñado el cargo de **CAPACITADOR (tutor virtual)** del Programa de Especialización en Diseño, Desarrollo e Implementación De Aulas Virtuales en Moodle desde el 04 de enero al 15 de diciembre del 2019.

Desempeñando las labores de:

- Capacitación a estudiantes en la modalidad virtual a través de una tutoría especialista y dinamizadora para el logro de las competencias propuestas en el programa de especialización.
- Tutoría motivacional a estudiantes: Acompañamiento personalizado a través de diversas estrategias de comunicación para evitar la deserción y el bajo rendimiento.
- Seguimiento y monitoreo estudiantes: asesorías personalizadas y soporte tecnológico permanente.
- Talleres de inducción al aula virtual.
- Implementación del aula virtual (recursos y actividades).
- Digitalización de materiales educativos.

Durante el tiempo de su permanencia, ha demostrado puntualidad, honestidad y responsabilidad en las labores encomendadas.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.



JORGE HUGO FIGUEROA ANAMARIA
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
UNIVERSIDAD CATOLICA SEDES SAPIENTIAE

Los Olivos, 11 de julio del 2020

IRU/CMB/oca

UNIVERSIDAD LICENCIADA - RES. Nº 117 - 2016 - SUNEDU / CD

Anexo 14: Cronograma de actividades de la capacitación

**CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN EN COMPETENCIAS DIGITALES A DOCENTES
UNIVERSIDAD CATÓLICA SEDES SAPIENTIAE DE PREGRADO PARA LA ENSEÑANZA A
TRAVÉS DEL AULA VIRTUAL (MOODLE)**

		ENERO 2022				
DÍA		Lunes 17	Martes 18	Miércoles 19	Jueves 20	Viernes 21
HORARIO						
16.00 – 17.30	Teoría	-	-	-	-	-
17.30 – 19.00	Práctica	-	-	-	-	-
16.00 – 17.30	-	Teoría	-	-	-	-
17.30 – 19.00	-	Práctica	-	-	-	-
16.00 – 17.30	-	-	Teoría	-	-	-
17.30 – 19.00	-	-	Práctica	-	-	-
16.00 – 17.30	-	-	-	Teoría	-	-
17.30 – 19.00	-	-	-	Práctica	-	-
16.00 – 17.30	-	-	-	-	-	Teoría
17.30 – 19.00	-	-	-	-	-	Práctica



The graphic is a vertical rectangle with a white background on the left and a blue background on the right. At the top left, the UCSS logo is displayed. The word "DOCENTE" is written in white on the blue background. A dark grey horizontal bar across the middle contains the text "AULA VIRTUAL" in white. Below this, a photograph shows two women looking at a laptop. A white text box is overlaid on the photo, containing the title "Aula Virtual" and a paragraph of text. At the bottom right, the words "CAMPUS VIRTUAL" and "AULA VIRTUAL" are written in white on the blue background, separated by a vertical line.

UCSS 

DOCENTE

AULA VIRTUAL

UCSS 

Aula Virtual

El Aula Virtual de la Universidad Católica Sedes Sapientiae es la plataforma de e-eficiencia aprendizaje mediante la cual docentes y estudiantes disponen de diversas herramientas que facilitan el logro de los aprendizajes. A su vez, proporciona otras herramientas de carácter general que facilitan una comunicación más flexible y permiten el acceso a la información y los recursos digitales de las asignaturas.

CAMPUS VIRTUAL | **AULA VIRTUAL**

CONTENIDO

- **Introducción**
 - Presentación
 - Objetivos
 - Información Básica
- **Identificación del entorno**
 - Acceso al Campus Virtual
 - Exploración del entorno
 - Exploración del aula virtual
- **Configuración y edición del aula virtual**
 - Editar mi perfil de usuario
 - Configuración de un curso
 - Edición de un curso
- **Recursos y Actividades**
 - Creación de Recursos
 - Creación de Actividades
- **Gestión de un aula virtual**
 - Gestión de comunicación
 - Creación y restauración de una copia de seguridad
- **Calificador:**
 - Vistas
 - Configuraciones



INTRODUCCIÓN



CAMPUS VIRTUAL	AULA VIRTUAL
---------------------------	-------------------------

www.ucss.edu.pe



PRESENTACIÓN

Estimado docente:

Ponemos a su disposición el presente manual elaborado con la finalidad de apoyarlo en su labor educativa a través del uso del Aula Virtual. Este medio brinda un entorno de aprendizaje en red que promueve: la interacción, la comunicación y la cooperación entre los estudiantes.

Con la puesta en práctica de este manual, usted podrá desarrollar y generar múltiples situaciones de aprendizaje que motiven y mejoren su praxis educativa logrando así los resultados esperados.

Confiamos en que esta herramienta sea de mucha utilidad y le invitamos a que lo aplique como apoyo en sus clases presenciales.

UCSS 

OBJETIVOS

Orientarlo a usted como docente en la creación de herramientas útiles para la planificación del curso y el trabajo con los estudiantes a través del Aula Virtual.

Gestionar contenidos e información	Favorecer la comunicación	Crear tareas y actividades	Evaluar los aprendizajes
<ul style="list-style-type: none"><li style="background-color: #333; color: white; padding: 5px; margin-bottom: 5px;">Apuntes en forma textual<li style="background-color: #333; color: white; padding: 5px; margin-bottom: 5px;">Presentaciones multimedia<li style="background-color: #333; color: white; padding: 5px; margin-bottom: 5px;">Videos<li style="background-color: #333; color: white; padding: 5px; margin-bottom: 5px;">Imágenes<li style="background-color: #333; color: white; padding: 5px; margin-bottom: 5px;">Gráficos<li style="background-color: #333; color: white; padding: 5px; margin-bottom: 5px;">Ejemplos<li style="background-color: #333; color: white; padding: 5px; margin-bottom: 5px;">Interés<li style="background-color: #333; color: white; padding: 5px;">Recursos web	<ul style="list-style-type: none"><li style="background-color: #333; color: white; padding: 5px; margin-bottom: 5px;">Foros de discusión<li style="background-color: #333; color: white; padding: 5px; margin-bottom: 5px;">Foros de novedades y dudas<li style="background-color: #333; color: white; padding: 5px; margin-bottom: 5px;">Chat<li style="background-color: #333; color: white; padding: 5px; margin-bottom: 5px;">Mensajería<li style="background-color: #333; color: white; padding: 5px;">Tutorías individuales y grupales	<ul style="list-style-type: none"><li style="background-color: #333; color: white; padding: 5px; margin-bottom: 5px;">Subir archivos<li style="background-color: #333; color: white; padding: 5px; margin-bottom: 5px;">Wikis<li style="background-color: #333; color: white; padding: 5px; margin-bottom: 5px;">Consultas<li style="background-color: #333; color: white; padding: 5px; margin-bottom: 5px;">Encuestas<li style="background-color: #333; color: white; padding: 5px;">Lecciones	<ul style="list-style-type: none"><li style="background-color: #333; color: white; padding: 5px; margin-bottom: 5px;">Cuestionario<li style="background-color: #333; color: white; padding: 5px; margin-bottom: 5px;">Control de lectura (Mini test)<li style="background-color: #333; color: white; padding: 5px;">Herramientas de evaluación

www.ucss.edu.pe



INFORMACIÓN BÁSICA

¿Qué es el Aula Virtual UCSS?

Es un entorno virtual donde docentes y estudiantes de la UCSS se encuentran e interactúan entre sí a través de las herramientas que esta misma ofrece con la finalidad de desarrollar aprendizaje. Utiliza un sistema de gestión educativa soportado en Moodle.

¿Por qué aplicar las aulas virtuales?

Porque facilita la interacción entre docentes y estudiantes para realizar actividades que conduzcan al aprendizaje, además de facilitar la comunicación, la aplicación de conocimientos, las evaluaciones y el manejo de las clases.



REQUERIMIENTOS DE HARDWARE Y SOFTWARE

Para el correcto funcionamiento del Aula Virtual UCSS, es necesario que considere lo siguiente:

HARDWARE

- Procesador de 1 GHz o superior
- Memoria RAM de 2 GB
- Espacio disponible en su disco duro de al menos 5 GB
- Conexión a internet de al menos 1 MBps

SOFTWARE

- Sistema Operativo
Windows XP, Windows 7, Windows 8, Windows 10, Linux,
- Resolución del monitor
1024 x 768
- Navegador web

Navegador	Versión mínima	Versión recomendada	Notas
Google Chrome	54	La más reciente	
Mozilla Firefox	49	La más reciente	
Apple Safari	17	La más reciente	
Microsoft Internet Explorer	17	La más reciente	Se necesita la versión 10 para cargar archivos y contenido multimedia desde la PC al navegador en Moodle [®]

EXTENSIONES (Plug-ins)

- Adobe Flash Player: programa reproductor de películas flash.
- Adobe Shockwave Player: componente para reproducir las animaciones flash.
- Adobe Reader: permite visualizar, buscar, firmar electrónicamente, verificar, imprimir archivos PDF de adobe y colaborar en ellos.

Otras consideraciones:

Moodle adapta automáticamente la visualización de la pantalla principal según el tipo de dispositivo que tenga: PC de escritorio, PC portátil, *Smartphone* o Tablet.

Recomendaciones:

La velocidad de acceso a la plataforma virtual va a depender mucho de la línea de Internet desde donde se esté conectando. Al utilizar un computador ajeno, verifique las características antes descritas y si es que no existe alguna restricción para la navegación.



UCSS 

IDENTIFICACIÓN DEL ENTORNO



CAMPUS VIRTUAL | **AULA VIRTUAL**

www.ucss.edu.pe



EXPLORACIÓN DEL AULA VIRTUAL



1. Cabecera
2. Barra de navegación
3. Contenido
4. Herramientas del curso

11

www.ucss.edu.pe



EXPLORACIÓN DEL AULA VIRTUAL



1. Información de usuario.
2. Menú personalizado.
 - Perfil
 - Preferencias
 - Calificaciones
 - Salir / cerrar sesión
3. Mis cursos.
4. Fechas de actividades.
5. Calificación.
6. Mensajes.
7. Mensajes del foro
8. Botón cerrar (para ir a la página principal del Aula Virtual).

12

www.ucss.edu.pe



Cabecera:
Le muestra el perfil de usuario, icono de cursos e icono de configuración de la plataforma.



1. Perfil del usuario
2. Cursos de la plataforma
3. Administración

Barra de navegación
Le muestra la forma de navegar por lo cursos de la plataforma. Esta se actualiza según la zona donde se encuentre dentro del curso virtual.



1. Nombre del Curso
2. Código del curso sección

13

www.ucss.edu.pe

Contenido del aula

Las secciones están divididas según el criterio del docente, ya que pueden presentarse en unidades o temas. Usted podrá diseñar los materiales, descargar la información del curso y realizar las actividades programadas.



The screenshot shows a Moodle course interface. At the top, the course title is "PROYECTO ARQUITECTONICO_532A_532B". Below the title is a search bar and a "Inicio" button. A table of contents is visible on the left, listing sections from "Introducción" to "Temas 14" through "Temas 17". The main content area displays the "Introducción" page, which features a video player with a thumbnail image of a construction site. Below the video, there is a block of text and a "Ver más" link.

Recursos:

Consta de herramientas que apoyan al estudio. En este bloque encontramos: los archivos (pdf, ppt, video, etc.). Se recomienda tomar en cuenta las siguientes consideraciones:

	El módulo "Archivo" le permite cargar un archivo como recurso dentro del aula. El recurso "Archivo" puede incluir, por ejemplo: una página HTML con imágenes u objetos Flash vinculados.
	El recurso "Carpeta" le permite mostrar el grupo de archivos cargados dentro de una misma carpeta. Se puede subir un archivo comprimido (zip) que se descomprimirá (unzip) una vez cargado.
	El módulo "Libro" le permite crear material de estudio de múltiples páginas en formato de lectura, con capítulos y subcapítulos. El "Libro" además de los textos puede incluir contenido multimedia y es útil para ordenar grandes volúmenes de información en secciones.
	El módulo "Etiqueta" le permite insertar texto y elementos multimedia en la misma página del curso como enlace a otros recursos y actividades. Las "Etiquetas" son muy versátiles y pueden ayudar a mejorar la apariencia de un curso si se gana destreza.
	El recurso "Página" le permite crear una página web mediante el editor de textos, pudiendo añadirse: imágenes, sonido, video, enlaces web y códigos de inserción (como por ejemplo los mapas de GoogleMaps), entre otros.
	Un "Paquete de contenidos IMS" le permite mostrar dentro del curso paquetes de contenidos creados conforme a la especificación IMS <i>Content Packaging</i> .
	El recurso "URL" le permite vincular un enlace de internet como elemento dentro del curso, siempre que esté disponible en línea, ya sean documentos o imágenes.



Actividades:

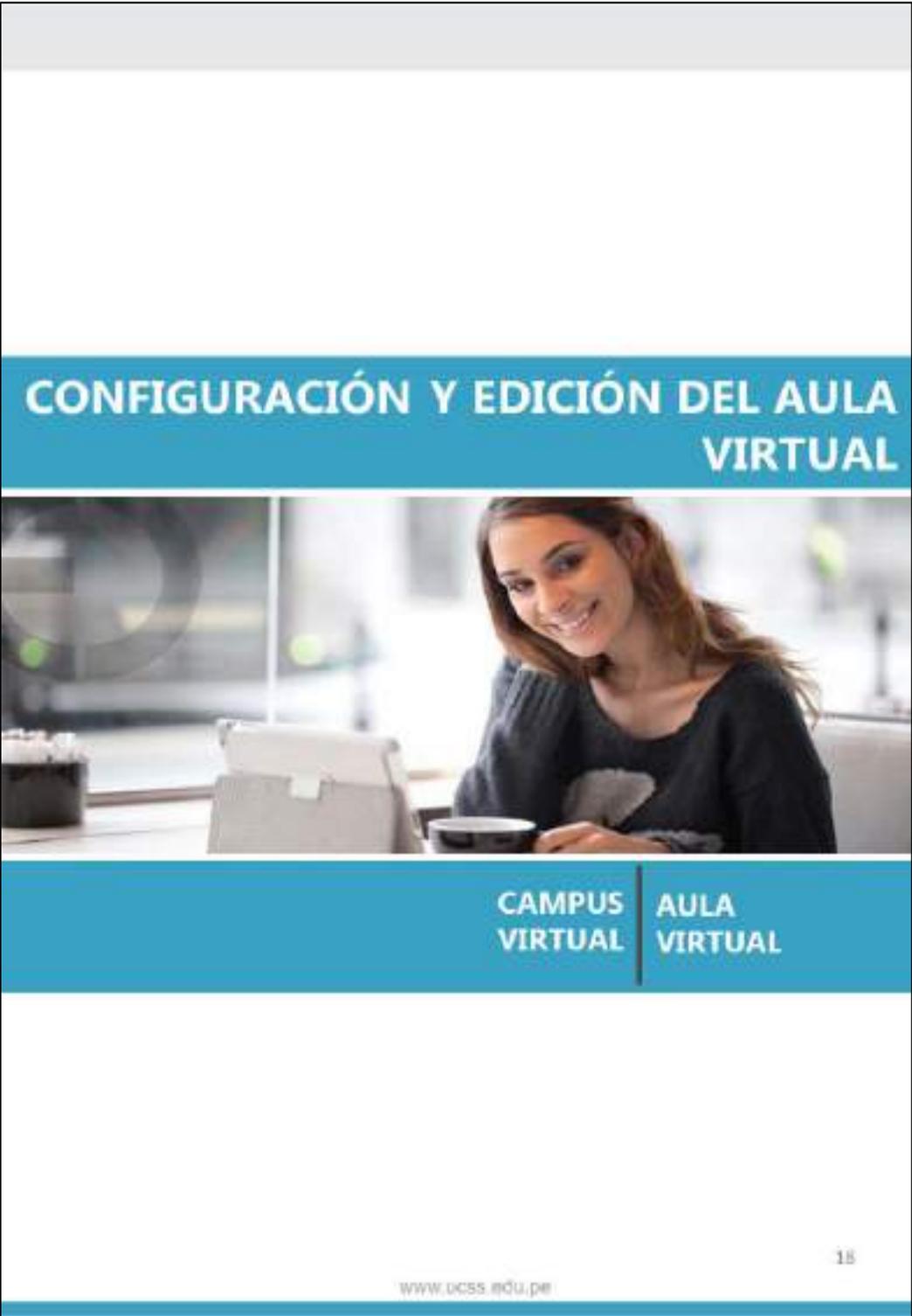
Le muestra la secuencia de acciones a seguir para el desarrollo del curso como: revisión de materiales, envío de tareas, participación en los foros, etc.

	El módulo de "Actividad de asistencia" le permite tomar asistencia en clase además de permitirle a sus estudiantes ver su propio registro de asistencias.
	El módulo de "Actividad de base de datos" le permite crear, mantener y buscar información en un repositorio de registros. La estructura de las entradas la define usted según una lista de campos. Los tipos de campo incluyen: casilla de verificación, botones de radio, menú desplegable, área de texto, URL, imagen y archivo cargado.
	Este módulo le permite generar dinámicamente certificados basados en condiciones predefinidas establecidas por usted mismo.
	La actividad "Chat" le permite participar con los miembros del curso de una conversación de texto sincronizada en tiempo real.
	El módulo "Consulta" le permite hacer una pregunta especificando respuestas posibles.
	La actividad "Cuestionario" le permite diseñar y plantear un balotario de preguntas tipo opción múltiple, verdadero/falso, coincidencia, respuesta corta y respuesta numérica.
	El módulo "Encuesta" le permite hacer una consulta empleando diversos tipos de preguntas, con el propósito de recopilar información de sus alumnos.
	El módulo de actividad "Encuesta" le permite obtener la opinión de los participantes utilizando una variedad de modelos de pregunta, como: opción múltiple, sí/no o texto, para un determinado tema en específico El módulo de actividad "Encuestas" le proporciona una serie de instrumentos útiles para evaluar y estimular el aprendizaje en entornos en línea. Usted puede usar esta herramienta para recopilar entre sus alumnos la información que le ayude a conocer mejor su clase así como su propia forma de enseñanza.
	El módulo de actividad "Foro" le permite tener discusiones asincrónicas con sus alumnos, es decir, conversaciones o comentarios que se van sucediendo durante un periodo de tiempo abierto sobre un tema.

16

www.ucss.edu.pe

	
	El módulo de actividad de "Foros de MoodleRooms" le permite iniciar debates asincrónicos con sus alumnos, es decir, los debates se realizan durante un periodo predeterminado.
	El módulo de actividad "Glosario" le permite crear y mantener una lista de definiciones, de forma similar a un diccionario, o para recoger y organizar recursos o información.
	El módulo de actividad de "Herramienta externa" le permite a usted y a sus alumnos interactuar con recursos educativos y actividades alojadas en otros sitios de internet. Por ejemplo, una herramienta externa podría proporcionar acceso a un nuevo tipo de actividad o de materiales educativos de una editorial.
	La actividad "Lección" le permite presentar contenidos y/o actividades prácticas de forma interesante y flexible. Usted puede utilizar la lección para crear un conjunto lineal de páginas de contenido o actividades educativas que ofrezcan al alumno varios itinerarios u opciones.
	Un paquete "SCORM" es un conjunto de archivos que se empaquetan conforme a una norma estándar para los objetos de aprendizaje. El módulo de actividad "SCORM" le permite cargar y añadir a los cursos paquetes SCORM o AICC como archivos .zip.
	El módulo de actividad "Taller" le permite la recopilación, revisión y evaluación por pares del trabajo de sus estudiantes.
	El módulo de "Tareas" le permite evaluar el aprendizaje de los alumnos mediante la creación de una tarea a realizar que luego revisará, valorará, calificará y a la que podrá dar retroalimentación.
	El módulo de actividad "Wiki" le permite a usted y a su alumnos añadir y editar una colección de páginas web. Un wiki puede ser colaborativo, donde todos pueden editarlo, o puede ser individual, donde cada persona tiene su propio wiki que solamente ella podrá editar.



CONFIGURACIÓN Y EDICIÓN DEL AULA VIRTUAL

CAMPUS VIRTUAL | **AULA VIRTUAL**

www.ucss.edu.pe

18



EDITAR MI PERFIL DE USUARIO

"Mi perfil" le permite actualizar los datos como dirección de correo, colocar una breve descripción suya, subir una imagen actual que lo identifique cuando ingrese al campus virtual, entre otros datos que desee mostrar ante los demás usuarios.

Para actualizar su perfil de usuario deberá realizar lo siguiente:

1. **Clic en el ícono del Perfil**
2. **Clic en Perfil**
3. **Clic en Editar perfil**

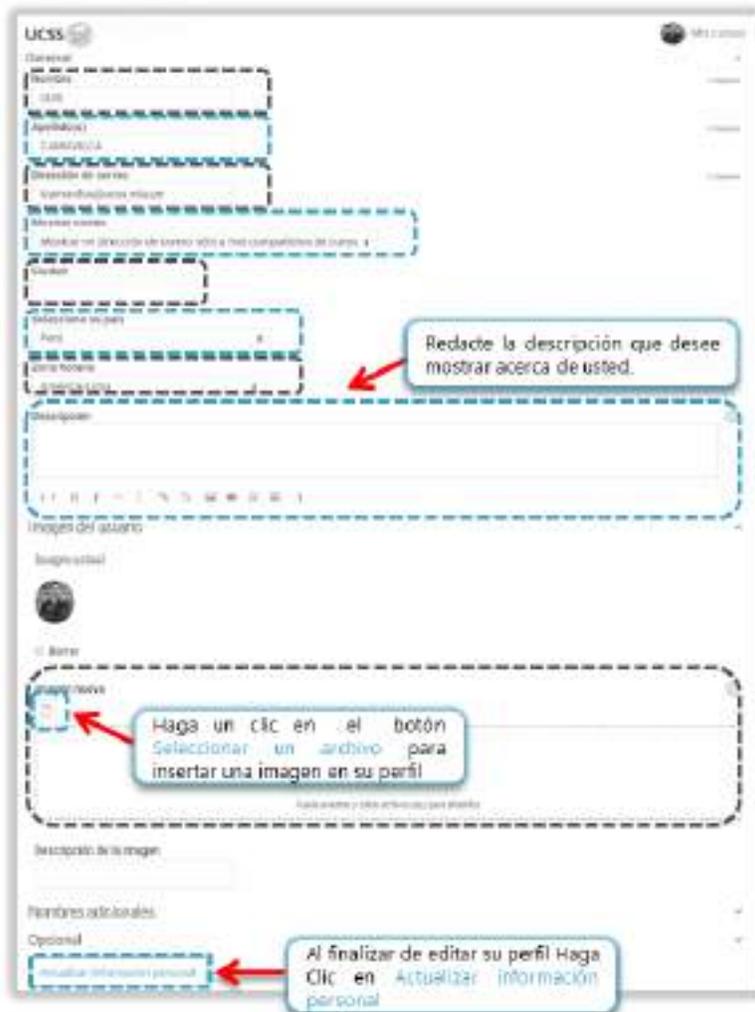




www.ucss.edu.pe



Seguidamente se observará la página de "Editar información", en la cual podrá actualizar datos generales, agregar una breve descripción suya, además de una imagen personal, entre otros:



The screenshot shows the 'Editar información' page on the UCSS website. The page is divided into several sections, each enclosed in a dashed blue box. Annotations with red arrows point to specific elements:

- Redacte la descripción que desee mostrar acerca de usted.**: Points to the 'Descripción' text area.
- Haga un clic en el botón *Seleccionar un archivo* para insertar una imagen en su perfil**: Points to the 'Seleccionar un archivo' button in the 'Imagen del usuario' section.
- Al finalizar de editar su perfil Haga Clic en *Actualizar información personal***: Points to the 'Actualizar información personal' button at the bottom of the form.

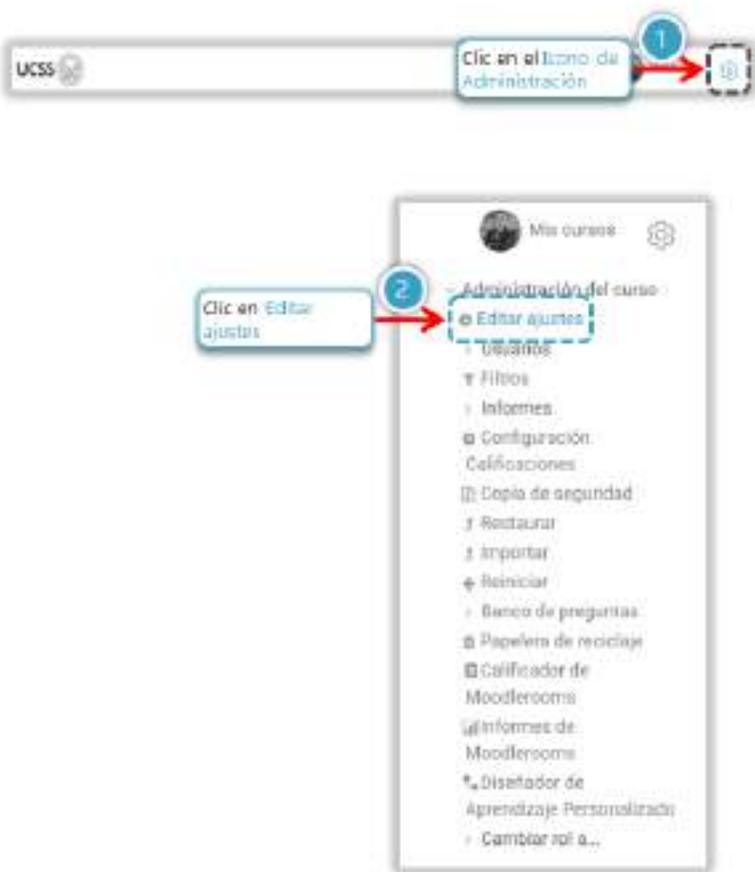
Other visible elements include the 'Datos generales' section with fields for 'Nombre', 'Apellido', 'Dirección de correo', 'Móvil', 'País', and 'Correo electrónico', and the 'Imagen del usuario' section with a profile picture placeholder and a 'Eliminar' button.

UCSS 

CONFIGURACIÓN DE UN CURSO

Editar ajustes:

Para que configure o modifique la apariencia del curso en el Aula Virtual, es necesario que realice lo siguiente:



1 Clic en el ícono de Administración

2 Clic en Editar ajustes

- Administración del curso -
- o Editar ajustes
- o Usuarios
- o Fillos
- o Informes
- o Configuración
- o Calificaciones
- o Copia de seguridad
- o Restaurar
- o Importar
- o Reiniciar
- o Banco de preguntas
- o Papelera de reciclaje
- o Calificador de Moodlerooms
- o Informes de Moodlerooms
- o Diseñador de Aprendizaje Personalizado
- o Cambiar rol a...

21

www.ucss.edu.pe

UCSS 

En la ventana que aparece, se pueden realizar cambios de configuración que afectarán al curso en cuanto a su presentación:



Este ítem indica que el curso está visible, caso contrario se ocultará el curso a los estudiantes y docente.

Selecciona el tipo de formato con el que va a trabajar (por temas, semanal, vista de carpetas, de actividad única y social).

Elija la capacidad máxima que se permitirá para la subida de archivos en el curso.

Redacte la descripción del curso. Nota: La descripción del curso se mostrará cuando se realiza una búsqueda del curso.

Haga un clic sobre el botón Guardar cambios y mostrar.

22

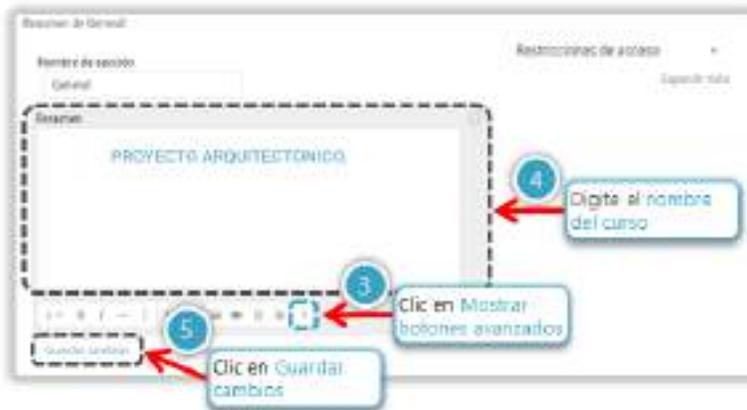
www.ucss.edu.pe



EDITAR LA INTRODUCCIÓN DEL CURSO

La introducción es el primer tema del curso, esta sección es de suma importancia porque explica al estudiante el propósito del curso. Se deberá colocar el nombre y una breve sumilla del curso.

Editar el nombre del curso



UCSS 

Insertar imagen al curso

Resumen de General

Restricciones de acceso: Expandir todo

Nombre de sesión:

General

Examen

1 Digite el nombre del curso

2 Clic en Imagen

3 Guardar imagen

Propiedades de la imagen

Introducir URL

Examinar repositorio...

3 Clic en Examinar repositorio

Describe esta imagen para alguien que no pueda verla

La descripción no es necesaria

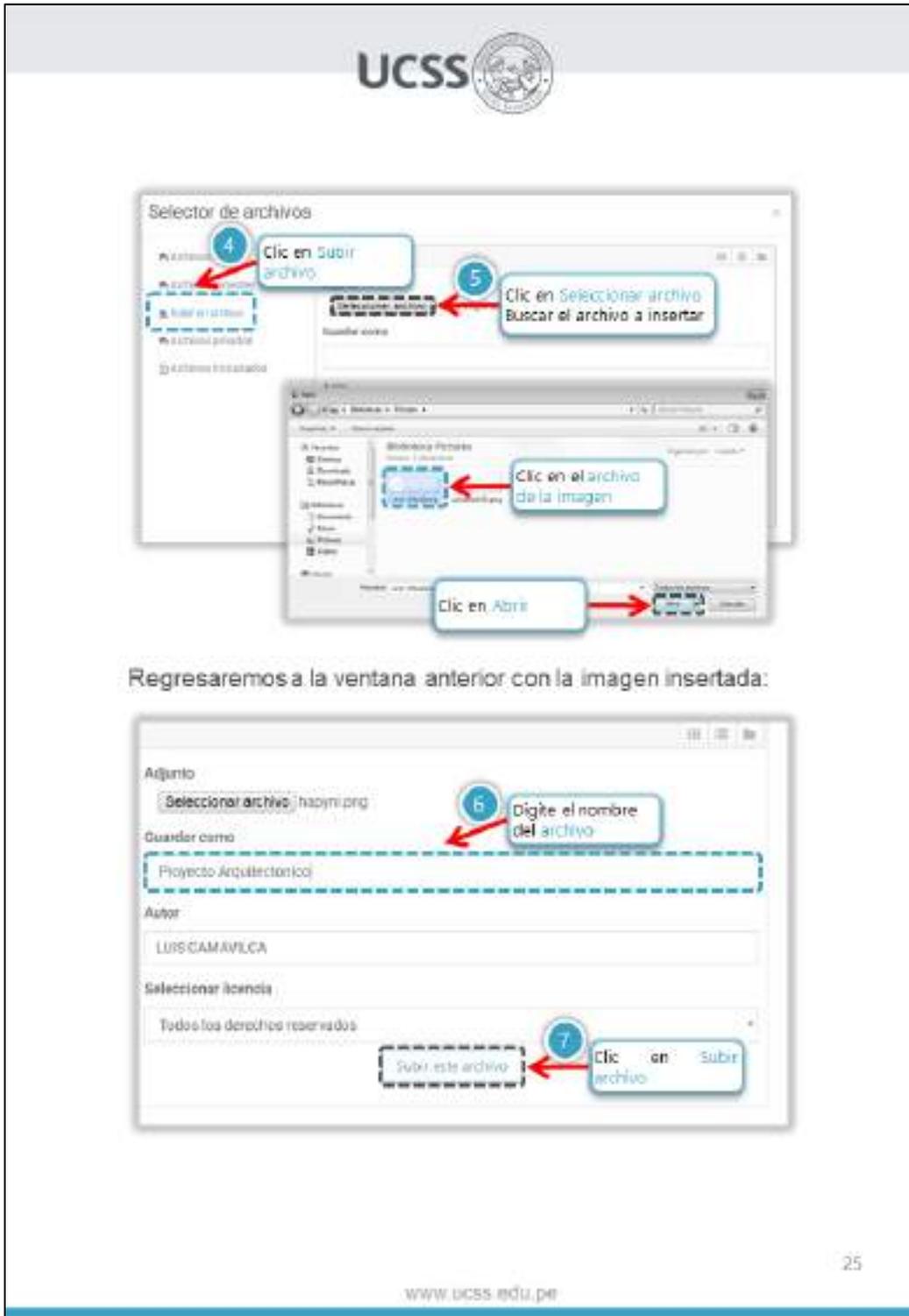
Tamaño: x Tamaño automático

Alineación: Inferior

Guardar imagen

24

www.ucss.edu.pe

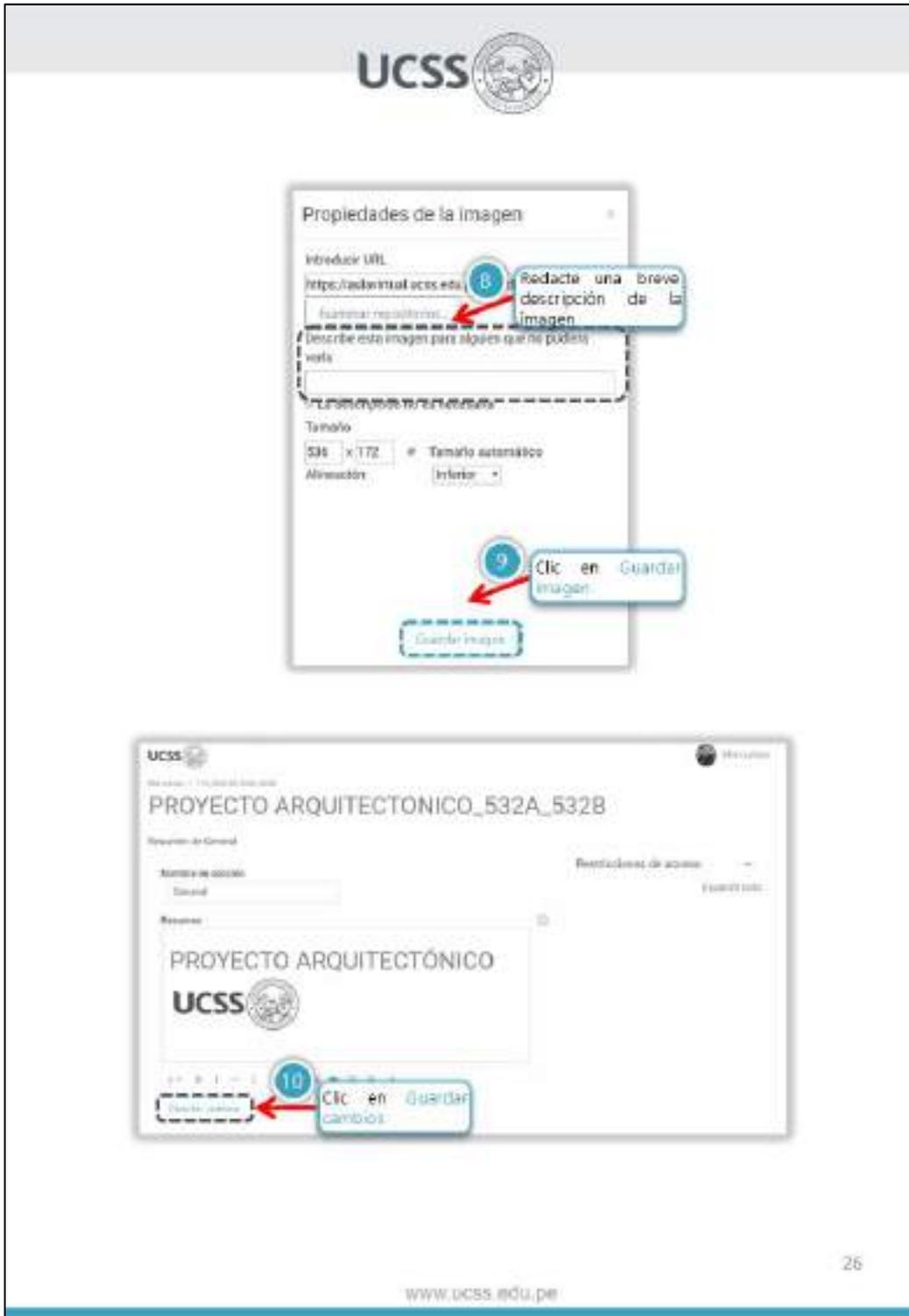


The image shows a series of screenshots from a web application interface for uploading files. The interface is titled "UCSS" and includes a logo. The steps are as follows:

- Step 4:** A callout box points to the "Subir archivo" button in the "Selector de archivos" window.
- Step 5:** A callout box points to the "Seleccionar archivo" button in the "Selector de archivos" window, with the instruction "Buscar el archivo a insertar".
- Step 6:** A callout box points to a file named "Imagen" in a file explorer window, with the instruction "Clic en el archivo de la imagen".
- Step 7:** A callout box points to the "Subir este archivo" button in the "Adjunto" form, with the instruction "Clic en Subir archivo".

Below the screenshots, the text reads: "Regresaremos a la ventana anterior con la imagen insertada:"

At the bottom of the page, the URL "www.ucss.edu.pe" is displayed.



The image shows two screenshots from a UCSS web application. The top screenshot is a dialog box titled "Propiedades de la imagen" (Image Properties). It contains a text input field for the URL, a text area for alt text, and options for image size and alignment. A red arrow points to the alt text field with a callout box containing the number 8 and the text "Redacte una breve descripción de la imagen". Another red arrow points to the "Guardar imagen" button at the bottom with a callout box containing the number 9 and the text "Clic en Guardar imagen".

The bottom screenshot shows a document editor interface. At the top, it displays "PROYECTO ARQUITECTÓNICO_532A_532B" and the UCSS logo. A red arrow points to the "Guardar cambios" button at the bottom left with a callout box containing the number 10 and the text "Clic en Guardar cambios".



Opciones para editar Temas







ÍCONO	NOMBRE	ACCIÓN
	Mover	Permite mover un tema
	Ocultar tema	Permite ocultar la actividad o recurso en la vista de estudiantes
	Mostrar tema	Permite mostrar la actividad o recurso en la vista de estudiantes
	Borrar tema	Elimina un tema
	Destacar	Permite preestablecerlo como tema actual o relevante
	Restablecer Destacar	Permite restablecer el tema en vista normal o estándar

27

www.ucss.edu.pe



RECURSOS Y ACTIVIDADES

CAMPUS VIRTUAL | **AULA VIRTUAL**

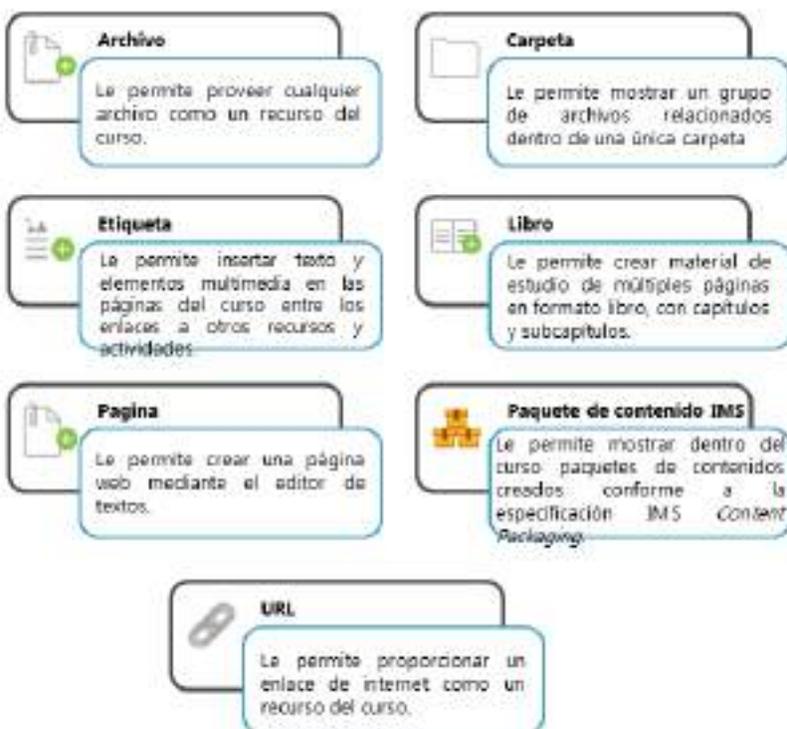
www.ucss.edu.pe

28

CREACIÓN DE RECURSOS

Recursos del Aula Virtual

Los Recursos son contenidos y/o información que usted como profesor puede facilitar a los estudiantes. Pueden ser archivos preparados y cargados en el servidor, páginas editadas directamente en *Moodle* o páginas web externas que aparecerán en el curso.





1. Agregar un archivo

Si se desea agregar un archivo al Aula Virtual lo primero que debe elegir es el tema en el que desea mostrar el archivo a subir y seguir con los siguientes pasos:



1 Seleccione el Tema

2 Haga clic en Agregar actividad o recurso de aprendizaje

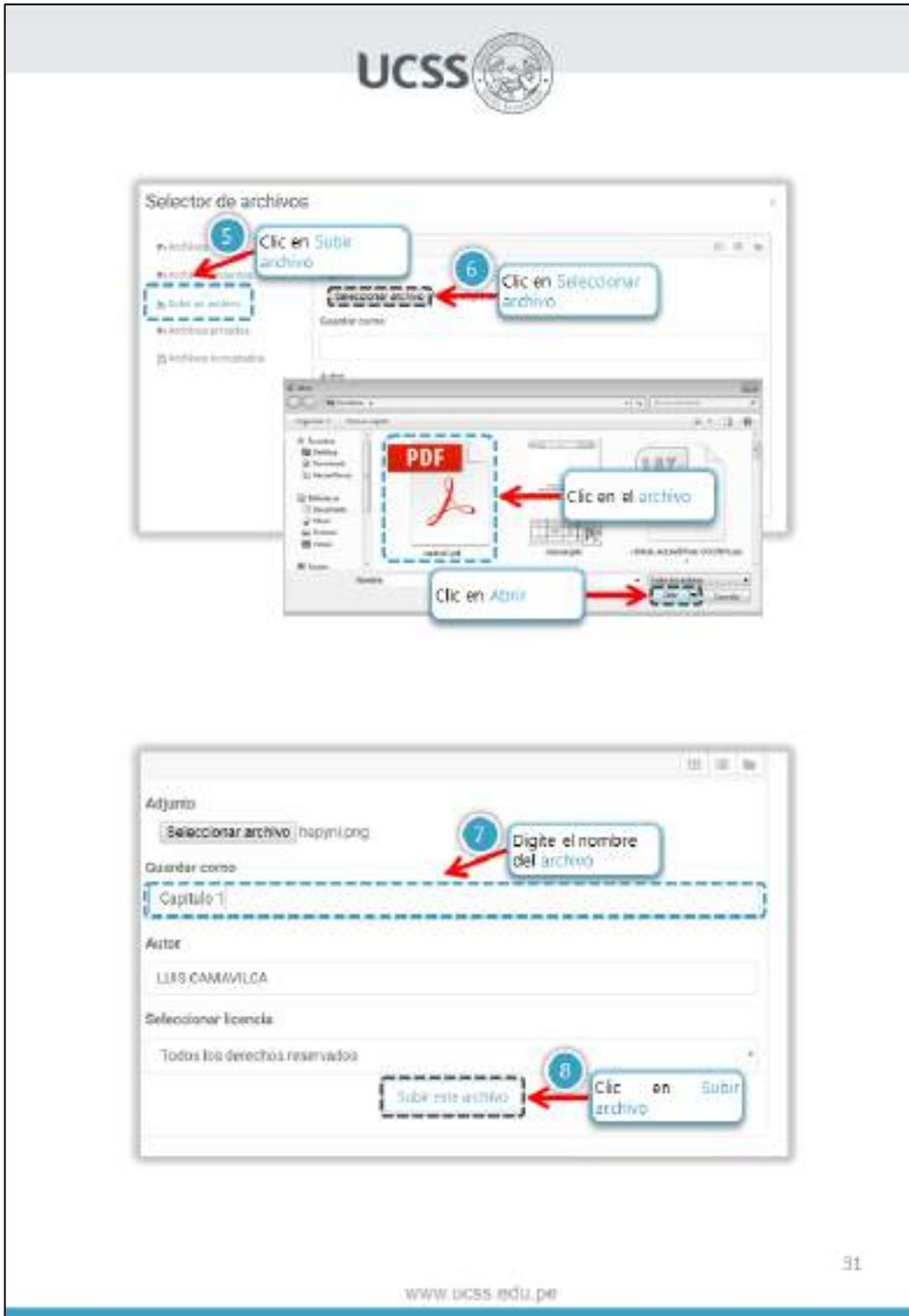


3 Haga clic en Recursos

4 Haga clic en Archivo

39

www.ucss.edu.pe



The image shows a two-step process for uploading a file to the UCSS system. The first step, titled "Selector de archivos", involves navigating to the "Subir archivos" section, clicking "Subir archivo", selecting a PDF file, and clicking "Abrir". The second step, titled "Adjunto", involves entering the filename "Capítulo 1" in the "Guardar como" field and clicking "Subir este archivo".

Selector de archivos

5. Clic en Subir archivo

6. Clic en Seleccionar archivo

Clic en el archivo

Clic en Abrir

Adjunto

7. Digite el nombre del archivo

8. Clic en Subir archivo

www.ucss.edu.pe

31



The image displays two screenshots from the UCSS LMS interface. The top screenshot shows the course page for 'PROYECTO ARQUITECTONICO_532A_532B'. A red circle with the number '5' highlights the 'Subir archivo' button, with a red arrow pointing to it and a text box that says 'Clic en Subir archivo'. Below this, a red dashed box highlights the 'Subir archivos e imágenes al curso' button. The bottom screenshot shows the 'Capítulo 1' activity page. A red arrow points to the 'Capítulo 1' file icon, which is highlighted with a red dashed box. A text box above it says 'El archivo se visualiza'. At the bottom of the page, there are two buttons: 'Agregar actividad o recurso de aprendizaje' and 'Sube los archivos para adjuntar o examinar'.

UCSS 

Segunda forma de agregar un archivo:



PROYECTO ARQUITECTONICO_532A_532B

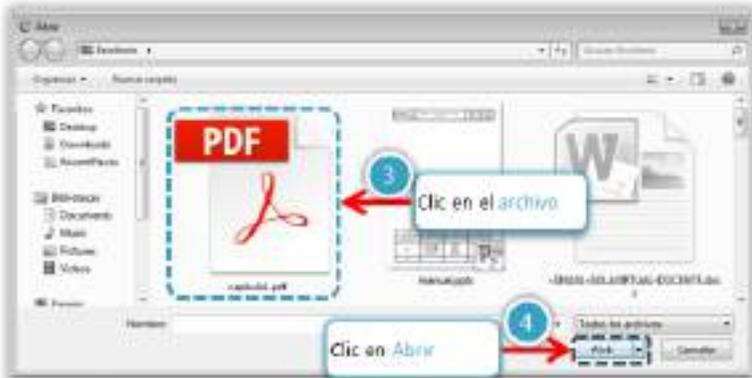
CONTENIDO

1. Tema 1
2. Tema 2
3. Tema 3
4. Tema 4
5. Tema 5
6. Tema 6
7. Tema 7
8. Tema 8
9. Tema 9
10. Tema 10
11. Tema 11

Tema sin título

Seleccione el Tema

Haga clic en Subir los archivos para adjuntar o examinar



Clic en el archivo

Clic en Abrir



Capítulo 1

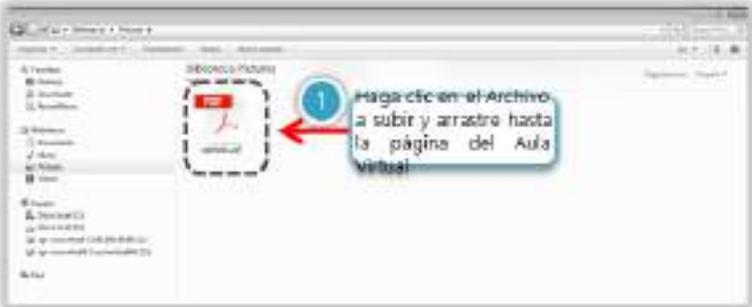
El archivo se visualiza

www.ucss.edu.pe

33

UCSS 

Tercera forma de agregar un archivo:



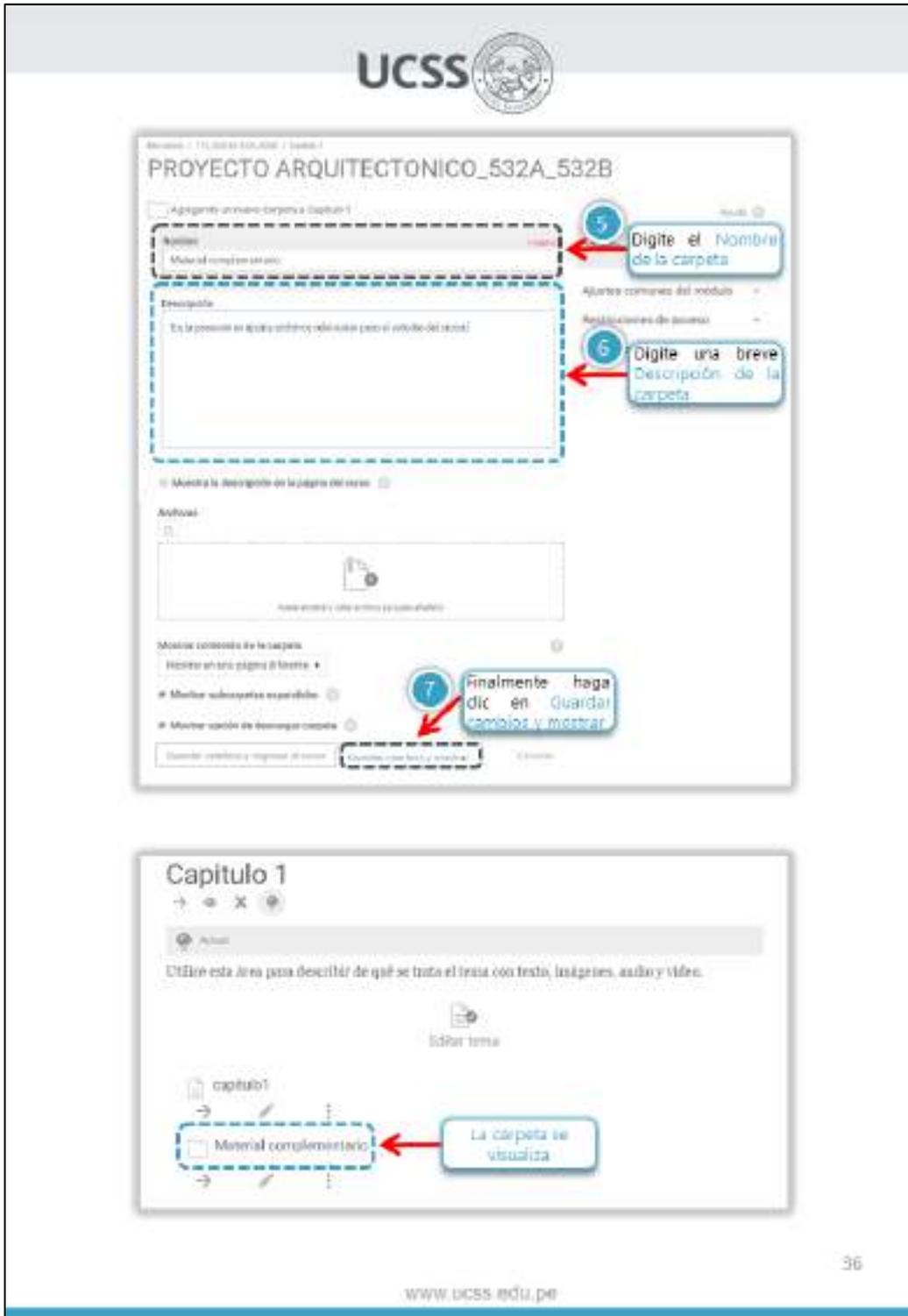
www.ucss.edu.pe

34

2. Creación de una carpeta

Para que pueda crear una carpeta en la cual organice sus archivos subidos, deberá seguir los siguientes pasos:





PROYECTO ARQUITECTONICO_532A_532B

5 Digite el Nombre de la carpeta

6 Digite una breve Descripción de la carpeta

7 Finalmente haga clic en Guardar cambios y mostrar

La carpeta se visualiza

www.ucss.edu.pe



3. Agregar una etiqueta

Las etiquetas permiten identificar las secciones del aula y dar estructura lógica a la página. De esta forma no tendremos sólo una lista monótona de recursos y actividades, sino que podremos intercalar pequeños textos identificados (por eso se llaman etiquetas) de cada parte del curso. Estas etiquetas pueden contener solo texto o alguna imagen que identifique el mensaje.

Para crear una etiqueta realice lo siguiente:





PROYECTO ARQUITECTÓNICO_532A_532B

Contenido de la etiqueta

5 Digite el texto de la Etiqueta

O bien puede insertar una imagen

6 Haga clic en Guardar cambios y regresar al curso

* Al texto redactado le podrá aplicar un formato que permita mejorar la apariencia como el tamaño, color y tipo de fuente, alineación, entre otras características. Para ello podrá hacer uso de los botones de la barra de edición que se encuentran en la parte superior de esta ventana (barra toggle).

Capítulo 1

Utilice esta área para describir de qué se trata el tema con texto, imágenes, audio y videos.

RECURSOS ← Resultado de texto

← Resultado de Imagen

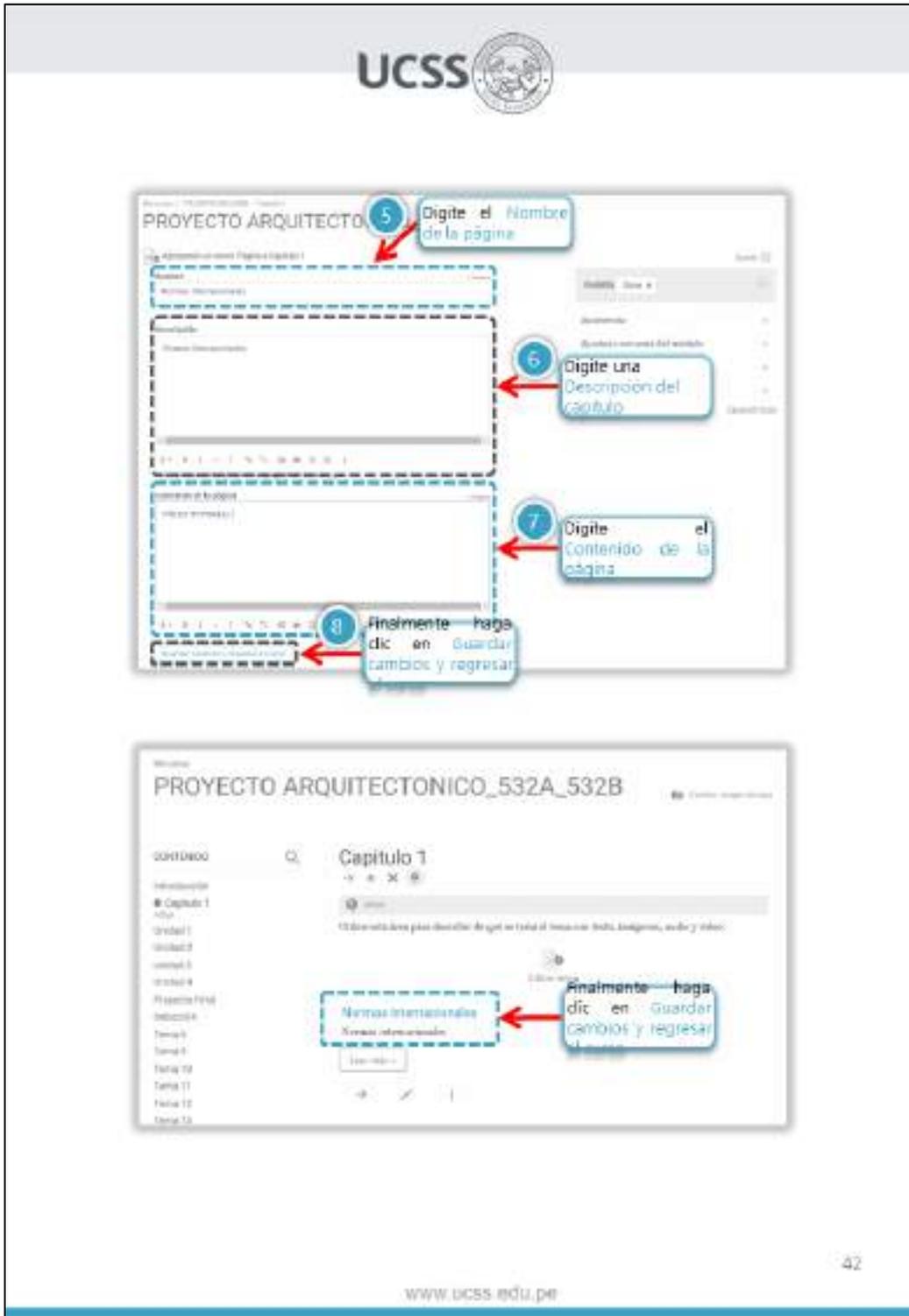
38

www.ucss.edu.pe

5. Creando una página

Para que pueda crear una página web es necesario realizar los siguientes procesos:





The image shows two screenshots of the UCSS LMS interface. The top screenshot displays the 'PROYECTO ARQUITECTONICO' page editor with four numbered instructions:

- 5** Digite el Nombre de la pagina (Indicates the 'Nombre' field)
- 6** Digite una Descripción del capítulo (Indicates the 'Descripción' field)
- 7** Digite el Contenido de la página (Indicates the main content area)
- 8** Finalmente haga clic en Guardar cambios y regresar (Indicates the 'Guardar cambios y regresar' button)

The bottom screenshot shows the 'PROYECTO ARQUITECTONICO_532A_532B' page with a table of contents on the left and a 'Capítulo 1' section. A callout box points to the 'Normas Internacionales' section with the instruction: Finalmente haga clic en Guardar cambios y regresar.

www.ucss.edu.pe 42



Creando una Pagina

Para que pueda insertar un video de Youtube es necesario realizar los siguientes procesos:



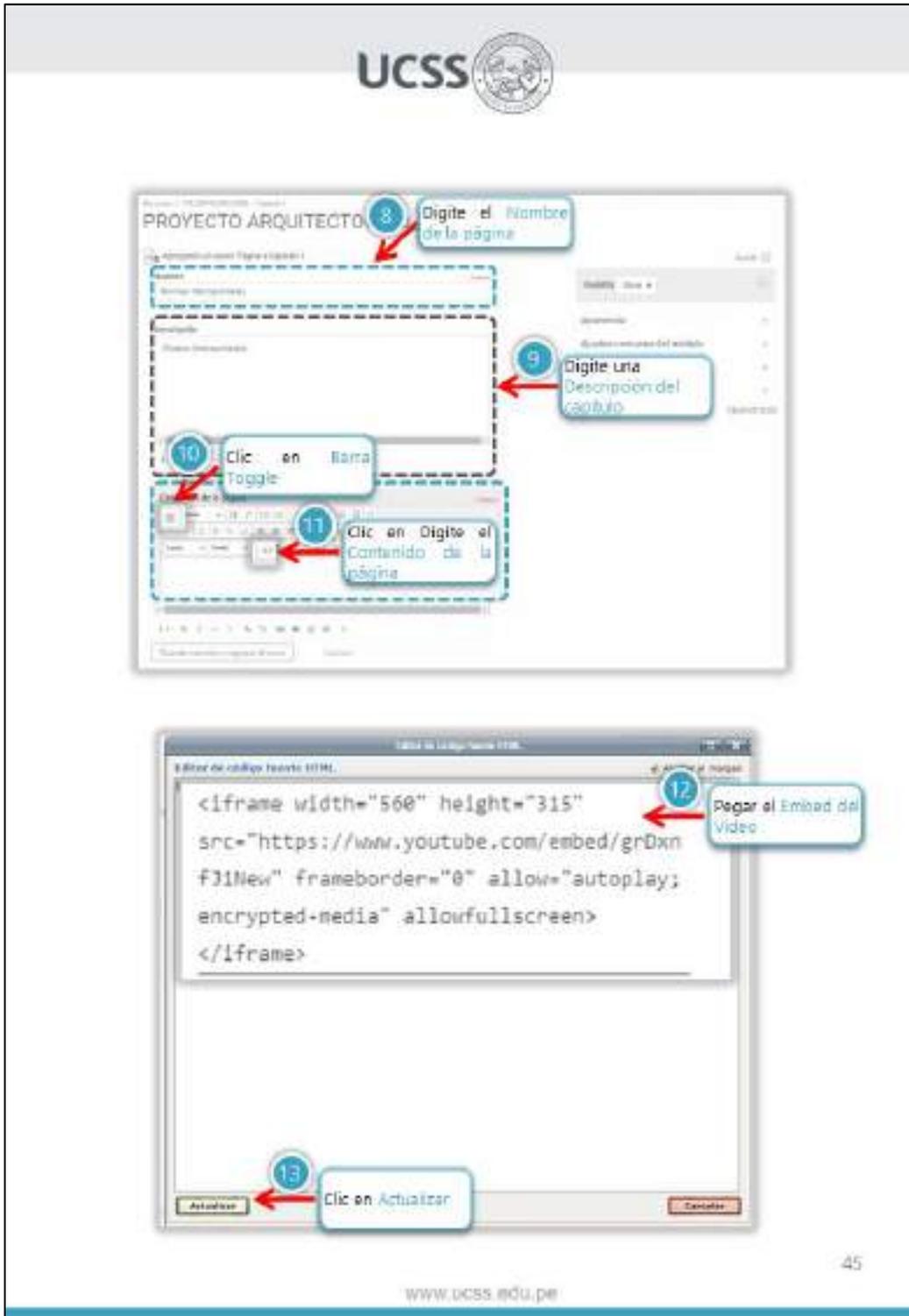
The first screenshot shows a course page titled "PROYECTO ARQUITECTONICO_532A_532B". A sidebar on the left lists sections from "Tema 1" to "Tema 18". A red box highlights "Tema 1" with a blue circle containing the number 4. A red arrow points from this box to a text box that says "Seleccione el Tema". In the main content area, there is a search bar with the text "Tema sin título". Below it, a red box highlights a green plus icon with a blue circle containing the number 5. A red arrow points from this box to a text box that says "Haga clic en Agregar actividad o recurso de aprendizaje".



The second screenshot shows a "Agregar actividad o recurso de aprendizaje" dialog box. At the top, there are two tabs: "Actividades" and "Recursos". A red box highlights the "Recursos" tab with a blue circle containing the number 6. A red arrow points from this box to a text box that says "Haga clic en Recursos". Below the tabs, there are four icons: "Actividad", "Ejercicios", "Ejercicios", and "Lectura". A red box highlights the "Actividad" icon with a blue circle containing the number 7. A red arrow points from this box to a text box that says "Haga clic en Página".

44

www.ucss.edu.pe



8 Digite el Nombre de la página

9 Digite una Descripción del capítulo

10 Clic en Barra Toggle

11 Clic en Digite el Contenido de la página

```
<iframe width="560" height="315" src="https://www.youtube.com/embed/grDxn f31New" frameborder="0" allow="autoplay; encrypted-media" allowfullscreen> </iframe>
```

12 Pegar el Embed del Video

13 Clic en Actualizar

www.ucss.edu.pe



PROYECTO ARQUITECTONICO_532A_532B

Finalmente, haga clic en Guardar cambios y regresar



#LicenciamientoUCSS #CreeEnTi #UCSS20años
Licenciamiento UCSS

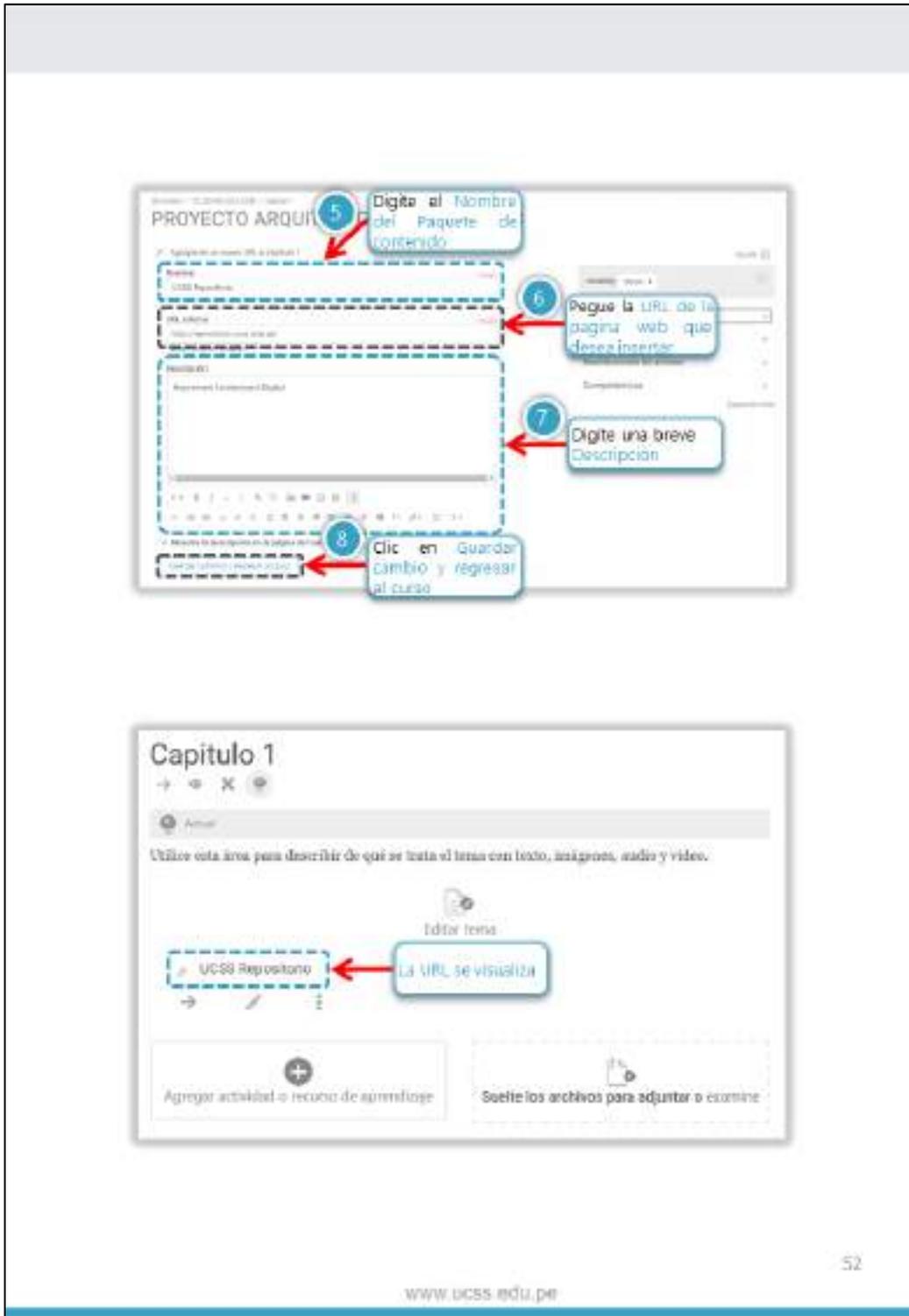
www.ucss.edu.pe

46

7. Mostrando una URL

Mediante este recurso podrá mostrar una página web a través de su dirección electrónica. Para poder realizarlo siga los siguientes procedimientos:





The image displays two screenshots from a course management system. The top screenshot shows a form titled "PROYECTO ARQUI" with several fields and a "Guardar" button. Red arrows and callouts indicate the following steps:

- 5. Digite el Nombre del Paquete de Contenido (points to the "Nombre" field).
- 6. Pegue la URL de la página web que desea insertar (points to the "URL" field).
- 7. Digite una breve Descripción (points to the "Descripción" text area).
- 8. Clic en Guardar cambio y regresar al curso (points to the "Guardar" button).

The bottom screenshot shows a preview of a course chapter titled "Capítulo 1". It features a text area for describing the topic and a resource viewer. A red arrow and callout indicate:

- La URL se visualiza (points to the "UCSS Repositorio" resource link).

At the bottom of the page, the URL www.ucss.edu.pe is displayed.

CREACIÓN DE ACTIVIDADES

Las actividades son todas aquellas acciones o tareas que deberá realizar el estudiante con la finalidad de evaluar sus aprendizajes acerca de los temas desarrollados.

Las actividades que se pueden desarrollar son:

 <p>Asistencia Le permite tomar asistencia en clase y a los estudiantes ver su propio registro de asistencia.</p>	 <p>Base de datos Permite a los participantes crear, mantener y buscar información en un repositorio de registros.</p>
 <p>Certificado Permite la generación dinámica de certificados basados en condiciones predefinidas establecidas por usted como profesor.</p>	 <p>Chat Permite a los participantes tener una discusión en formato texto de manera sincrónica en tiempo real.</p>
 <p>Consulta Permite hacer una pregunta especificando las posibles respuestas.</p>	 <p>Cuestionario Permite diseñar y plantear cuestionarios con preguntas tipo opción múltiple, verdadero/falso, coincidencia, respuesta corta y respuesta numérica.</p>
 <p>Encuesta Permite construir encuestas empleando diversos tipos de preguntas, con el propósito de recopilar información de sus usuarios.</p>	 <p>Encuesta Permite crear una encuesta personalizada para obtener la opinión de los participantes utilizando una variedad de tipos de pregunta, como opción múltiple, sí/no o texto.</p>

 <p>Foro Permite a los participantes tener discusiones asincrónicas, es decir discusiones que tienen lugar durante un periodo prolongado de tiempo.</p>	 <p>Encuesta predefinida Proporciona una serie de instrumentos que se han mostrado útiles para evaluar y estimular el aprendizaje en entornos en línea.</p>
 <p>Glosario Permite crear y mantener una lista de definiciones, de forma similar a un diccionario, o para recoger y organizar recursos o información.</p>	 <p>Foro de MoodleRooms Permite a los participantes realizar debates asincrónicos, es decir, los debates se realizan durante un periodo prolongado.</p>
 <p>Lección Le permite presentar contenidos y/ o actividades prácticas de forma interesante y flexible.</p>	 <p>Herramienta Externa Permite a los estudiantes interactuar con recursos educativos y actividades alojadas en otros sitios de internet.</p>
 <p>Tarea Le permite evaluar el aprendizaje mediante la creación de una tarea a realizar que luego revisará, valorará, calificará y a la que podrá dar retroalimentación.</p>	 <p>Paquete SCORM Permite cargar y añadir a los cursos paquetes SCORM o AICC como archivos zip.</p>
 <p>Taller Permite la recopilación, revisión y evaluación por pares del trabajo de los estudiantes.</p>	 <p>Wiki Permite a los participantes añadir y editar una colección de páginas web (wiki), donde cada persona tiene su propio wiki que solamente ella podrá editar.</p>

54

www.ucss.edu.pe

6. Cuestionario

Esta actividad le permite diseñar y plantear cuestionarios con preguntas tipo opción múltiple, verdadero/falso, coincidencia, respuesta corta y respuesta numérica. Para iniciar siga con los siguientes pasos:



PROYECTO ARQUITECTÓNICO_532A_5328

4 Digite el nombre del Cuestionario

5 Digite la Descripción del cuestionario

7.1.1 Revise el ítem

7.1.2 Revise el ítem

7.1.3 Revise el ítem

7.1.4 Revise el ítem

7.1.5 Revise el ítem

7.1.6 Revise el ítem

7.1.7 Revise el ítem

7.1.8 Revise el ítem

7.1.9 Revise el ítem

7.1.10 Revise el ítem

7.1.11 Revise el ítem

74

www.ucss.edu.pe

6.1 Configuración de cuestionario

6.1.1 Ajustar temporalización



The 'Temporalización' window contains the following fields and callouts:

- Abra cuestionario:** Includes date and time pickers (29 enero 2018, 10:05) and a 'Habilitar' checkbox. Callout: 'Abra y cierre el cuestionario'.
- Cerrar cuestionario:** Includes date and time pickers (29 enero 2018, 10:05) and a 'Habilitar' checkbox.
- Limite de tiempo:** Includes a numeric input (0), a unit dropdown (minutos), and a 'Habilitar' checkbox. Callout: 'Duración del cuestionario'.
- Quando el tiempo ha terminado:** Includes a dropdown menu (Elemento se realiza). Callout: 'Envío sin terminar el cuestionario'.
- Periodo de gracia para el envío:** Includes a numeric input (1), a unit dropdown (min), and a 'Habilitar' checkbox. Callout: 'Opción para poder cambiar la respuesta'.

6.1.2 Calificación



The 'Calificación' window contains the following fields and callouts:

- Categoría de calificación:** Includes a dropdown menu (Sin categorizar). Callout: 'Ubique en el libro de calificaciones'.
- Calificación para aprobar:** Includes a numeric input field. Callout: 'Calificación para aprobar'.
- Intentos permitidos:** Includes a dropdown menu (Sin limite). Callout: 'Intentos que podrá efectuar'.
- Método de calificación:** Includes a dropdown menu (Calificación más al). Callout: 'Elija el método de calificación'.

6.1.3 Esquema



Esquema

Página nueva
Nunca, todas las páginas

Método de navegación
Libre

Preguntas por página

Determine el orden secuencial o libre

6.1.4 Comportamiento de preguntas



Comportamiento de las preguntas

Ordenar al azar los respuestas
Sí

Comportamiento de las preguntas
Retroalimentación

Orden de preguntas

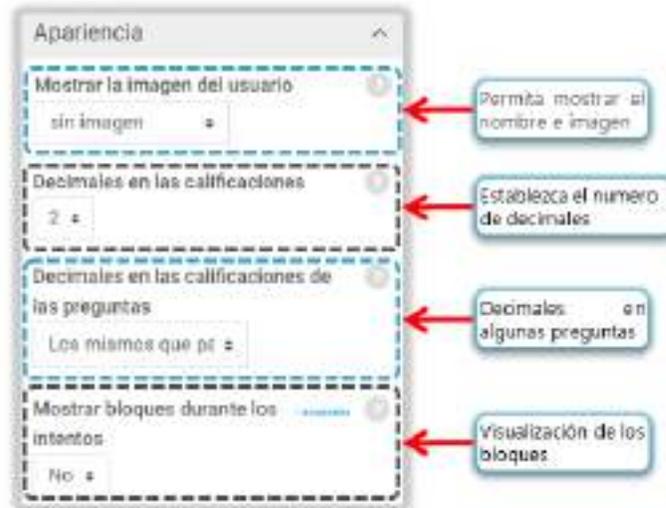
Retroalimentación

6.1.5 Revisar opciones



Edición para que los estudiantes visualicen

6.1.6 Apariencia



The 'Apariencia' panel includes the following settings and callouts:

- Mostrar la imagen del usuario:** 'sin imagen' (Callout: Permite mostrar el nombre e imagen)
- Decimales en las calificaciones:** '2' (Callout: Establezca el número de decimales)
- Decimales en las calificaciones de las preguntas:** 'Los mismos que en' (Callout: Decimales en algunas preguntas)
- Mostrar bloques durante los intentos:** 'No' (Callout: Visualización de los bloques)

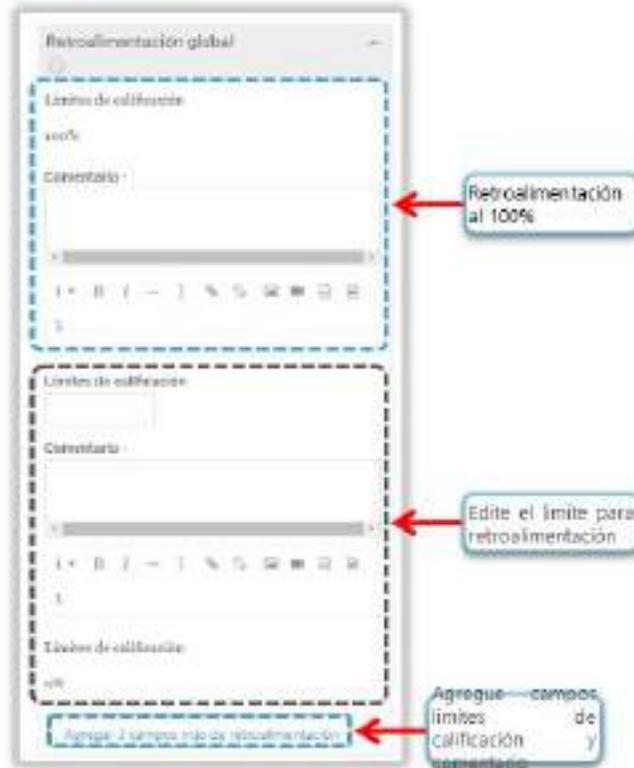
6.1.7 Restricciones extra sobre los intentos



The 'Restricciones extra sobre los intentos' panel includes the following settings and callouts:

- Se requiere contraseña:** 'Haz clic para insertar texto' (Callout: Establezca la contraseña para realizar cuestionario)
- Se requiere dirección de red:** (Callout: Establezca la dirección de red para realizar cuestionario)
- Forzar demora entre los intentos primero y segundo:** '0' minutos, 'Habilitar' (Callout: Tiempo para responder el primero y segundo)
- Forzar demora entre intentos posteriores:** '0' minutos, 'Habilitar' (Callout: Tiempo para responder al próximo intento)

6.1.8 Retroalimentación global



Retroalimentación global

Límites de calificación: 100%

Comentario:

Retroalimentación al 100%

Límites de calificación:

Comentario:

Edite el límite para retroalimentación

Agregue campos de límites de calificación y comentario

6.1.9 Ajustes comunes del módulo



Ajustes comunes del módulo

Número ID

Método de grupo: No hay grupos

Agrupamiento: Ninguno

Forma de identificar el cuestionario

Incluya en grupos o individuales

Cree grupos dentro de un curso

Cree restricciones por grupo

6.1.10 Restricciones de acceso

Restricciones de acceso

Restricciones de acceso

Regresar

Añadir restricción...

incluya restricciones de acceso

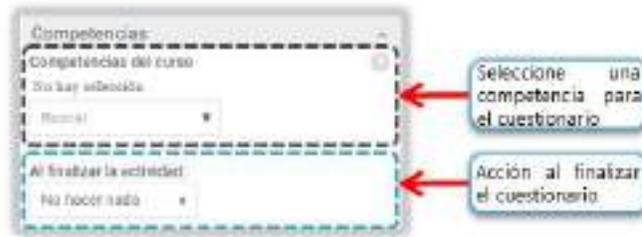
Por:

Añadir restricción

Fecha	Prevenir el acceso hasta la fecha y hora predeterminada.
Fecha inicio	Los alumnos deben seguir una calificación específica.
Grupo	Permite solo a estudiantes que pertenecen a un determinado grupo o a todos los grupos.
Perfil de usuario	Control de acceso basado en los campos del perfil de usuario.
Código de asignatura	Este elemento del curso no estará disponible para los estudiantes hasta que el estudiante adquiera un código de autorización específico.
Conjunto de restricciones	Añade un conjunto de restricciones que se deben aplicar en su conjunto.

Cancelar

6.1.11 Ajustes comunes del módulo





PROYECTO ARQUITECTONICO_532A_532B

Cuestionario

Este cuestionario evaluará y recogerá los principales aspectos de la asignatura.

Reservar los siguientes preguntas

Este cuestionario está abierto a todos los alumnos de esta asignatura.

Reservar

7 Clic en Guardar cambios y mostrar

PROYECTO ARQUITECTONICO_532A_532B

Editando cuestionario: Cuestionario

Reservar

8 Clic en Agregar

9 Clic en una nueva pregunta

www.ucss.edu.pe

82

6.2 Elegir tipo de pregunta a agregar

Elija un tipo de pregunta a agregar

PREGUNTAS

Seleccionar un tipo de pregunta para ver su descripción:

- Tipo de pregunta de todo o nada
- Opción y opción múltiple
- Verdadero
- Opción de opción múltiple
- Opción simple
- Emparejamiento
- Emparejamiento avanzado
- Enlace
- Nube de palabras
- Tipografía
- Respuesta corta
- Respuesta abierta (texto)
- Verificación final

OTRO

- Opciones

Clic en Agregar

Cancelar

6.2.1 Agregar una pregunta de opción múltiple de todo o nada

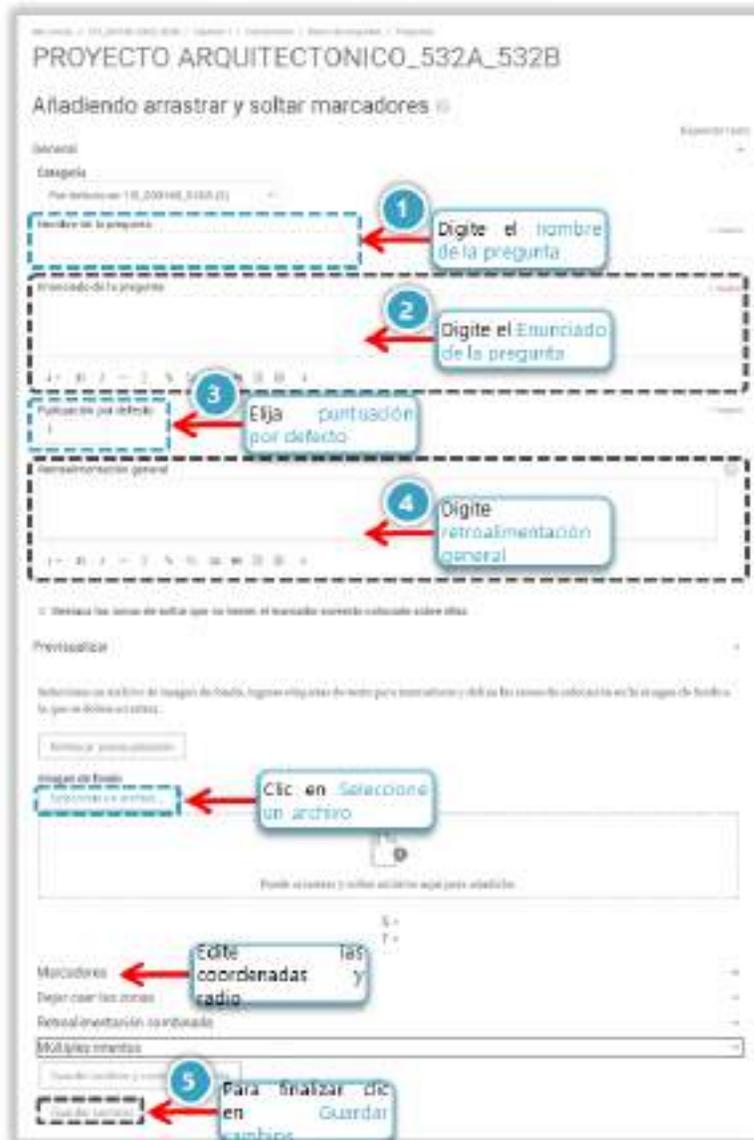
The screenshot shows a web form titled "PROYECTO ARQUITECTÓNICO_S02A_S03B" with the instruction "Agregar una pregunta de opción múltiple de todo o nada". The form fields are annotated with numbered callouts and text boxes:

- 1:** Digite el nombre de la pregunta (points to the "Nombre" field).
- 2:** Digite el Enunciado de la pregunta (points to the "Enunciado" field).
- 3:** Elija la Puntuación por defecto (points to the "Puntuación" field).
- 4:** Digite la Retroalimentación general (points to the "Retroalimentación general" field).
- 5:** Digite la Elección 1 (points to the first "Opción" field).
- 6:** Elija si es la respuesta correcta (points to the "Correcta" checkbox).
- 7:** Digite la Retroalimentación (points to the "Retroalimentación" field for the first option).
- 8:** Para finalizar clic en Guardar cambios (points to the "Guardar cambios" button).

Additional text boxes provide instructions:

- A box next to step 3 says "Elija la Puntuación por defecto".
- A box next to step 6 says "Elija si es la respuesta correcta".
- A box next to step 5 says "Para aumentar las opciones de respuestas repita los pasos 5, 6 y 7 en las elecciones siguientes".

6.2.2 Añadiendo arrastrar y soltar marcadores.



The screenshot shows a web-based interface for creating a project. The title is "PROYECTO ARQUITECTONICO_532A_532B". Below the title, there are several input fields and a "Previsualiza" button. The interface is annotated with five numbered callouts:

- 1** Digite el nombre de la pregunta (Pointing to the "Nombre de la pregunta" input field)
- 2** Digite el enunciado de la pregunta (Pointing to the "Enunciado de la pregunta" input field)
- 3** Elija puntuación por defecto (Pointing to the "Puntuación por defecto" input field)
- 4** Digite retroalimentación general (Pointing to the "Retroalimentación general" input field)
- 5** Para finalizar clic en Guardar cambios (Pointing to the "Guardar cambios" button)

Other visible elements include a "Previsualiza" button, a "Imagen de fondo" section with a "Seleccionar un archivo" button, and a "Marcadores" section with radio buttons for "Coordenadas" and "radio".

6.2.3 Calcula

PROYECTO ARQUITECTONICO_532A_532B

Agregando una pregunta calculada

General

Categoría: Proyecto arquitectónico

Proyecto arquitectónico

Activar la pregunta

Opciones disponibles

Si las variables disponibles no están preguntas

Nombre de la pregunta **1** Digite el nombre de la pregunta

Enunciado de la pregunta **2** Digite el Enunciado de la pregunta

Puntuación por defecto **3** Elija puntuación por defecto

Retroalimentación general **4** Digite retroalimentación general

Respuestas

Forma para respuesta 1+

Forma para respuesta 1+ Definición de tipo

Formato

Mostrar Mostrar

Actualizar

5 Para finalizar clic en Guardar

Tratamiento de las unidades

Unidades

Múltiples intentos

¿Se permite reintentar?

¿Se permite reintentar?

www.ucss.edu.pe

86

6.2.4 Añadir una pregunta calculada de opción múltiple

The screenshot shows a web interface for adding a question. The title is "PROYECTO ARQUITECTONICO_532A_532B" and the subtitle is "Añadir una pregunta calculada de opción múltiple". The interface includes several input fields and a "Guardar" button. Five numbered callouts with red arrows point to specific elements:

- 1:** Points to the "Nombre de la pregunta" field. Callout text: "Digite el nombre de la pregunta".
- 2:** Points to the "Enunciado de la pregunta" field. Callout text: "Digite el Enunciado de la pregunta".
- 3:** Points to the "Puntuación por defecto" field. Callout text: "Elija puntuación por defecto".
- 4:** Points to the "Retroalimentación opcional" field. Callout text: "Digite retroalimentación opcional".
- 5:** Points to the "Guardar" button. Callout text: "Para finalizar clic en Guardar".

Below the main form, there is a section for "Respuestas" (Answers) with a table and a "Editar las Respuestas" button pointing to the table.

6.2.5 Calculada Simple

PROYECTO ARQUITECTONICO_532A_532B

Añadiendo una pregunta Calculada Simple

General

Categoría: Por defecto en 15_201401_532A_532B

Nombre de la pregunta **1** Digite el nombre de la pregunta

Enunciado de la pregunta **2** Digite el Enunciado de la pregunta

Puntuación por defecto **3** Elija puntuación por defecto

Retroalimentación general **4** Digite retroalimentación general

Respuestas

Edite las Respuestas

5 Para finalizar clic en Guardar cambios

6.2.7 Emparejamiento aleatorio

PROYECTO ARQUITECTONICO_532A_532B

Añadir una pregunta de tipo Emparejamiento aleatorio

General

Categoría

Por defecto en 10,000 (4, 100 x 10)

1 Digite el nombre de la pregunta

2 Digite el Enunciado de la pregunta

3 Elija puntuación por defecto

4 Digite retroalimentación por defecto

5 Elija número de preguntas

6 Para finalizar clic en Guardar

Edite las Respuestas

6.2.8 Ensayo

PROYECTO ARQUITECTONICO_532A_532B

Agregando una pregunta de ensayo

General

Categoría: Proyecto Arquitectónico

Nombre de la pregunta

Enunciado de la pregunta

Puntuación por defecto

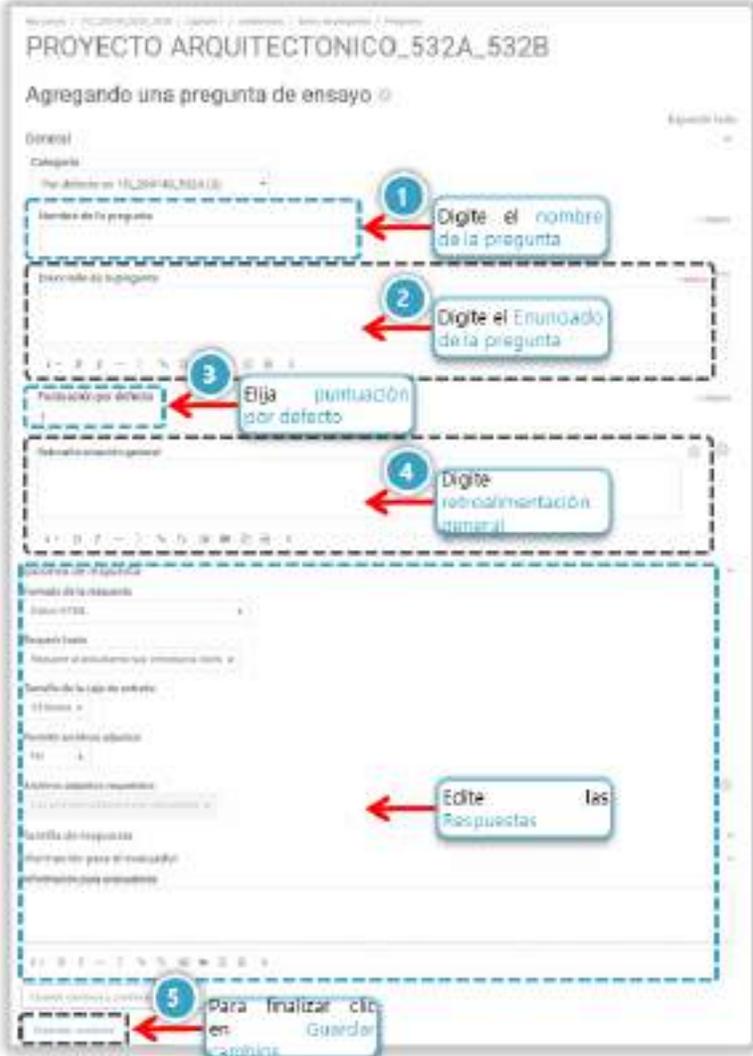
Retorno a la pregunta general

Edite las Respuestas

Para finalizar clic en Guardar

91

www.ucss.edu.pe



6.2.10 Opción múltiple



PROYECTO ARQUITECTÓNICO_532A_532B

Agregando pregunta de opción múltiple

1 Digite el nombre de la pregunta

2 Digite el Enunciado de la pregunta

3 Elija puntuación por defecto

4 Digite retroalimentación general

5 Para finalizar click en Guardar

Edite las Respuestas

6.2.11 Respuesta corta

PROYECTO ARQUITECTONICO_532A_532B

Agregando una pregunta de respuesta corta. Agregar más

General

Categoría

1 **Digite el nombre de la pregunta**

2 **Digite el Enunciado de la pregunta**

3 **Elija puntuación por defecto**

4 **Digite retroalimentación general**

5 **Para finalizar clic en Guardar**

Edite las Respuestas

www.ucss.edu.pe

6.2.12 Respuestas anidadas

PROYECTO ARQUITECTONICO_532A_532B

Agregando una pregunta con respuestas anidadas (Cloze)

General

Idioma

Por defecto en 10, 20 y 40, 50 y 60

Nombre de la pregunta

Enunciado de la pregunta

Resolución por parte

Desarrollar y verificar el enunciado de la pregunta

Mostrar resultados

Penalización por cada letra incorrecta

Pista 1

Subsección para

Definir de la pista 2

Guardar cambios y cerrar

Cancelar

1 Digite el nombre de la pregunta

2 Digite el enunciado de la pregunta

3 Digite retroalimentación general

4 Elija penalización por cada intento

5 Digite la pista 1

6 Para finalizar clic en Guardar

6.2.13 Verdadero/falso

PROYECTO ARQUITECTONICO_532A_532B

Agregando pregunta verdadero/falso

General

Nombre de la pregunta

1 Digite el nombre de la pregunta

Enunciado de la pregunta

2 Digite el Enunciado de la pregunta

Puntuación por defecto

3 Elija puntuación por defecto

Retroalimentación general

4 Digite retroalimentación general

Respuesta correcta

5 Elija la respuesta correcta

Retroalimentación para la respuesta Verdadero

6 Digite retroalimentación para la respuesta Verdadero

Retroalimentación para la respuesta Falso

7 Digite retroalimentación para la respuesta Falso

Múltiples intentos

8 Para finalizar clic en Guardar cambios

Edite Múltiples intentos

6.2.14 Descripción (etiqueta de pregunta)



Agregando una descripción

General

Categoría

Ha detectado un error. Si desea borrarlo, haga clic en el botón "Borrar".

1 Digite el nombre de la pregunta

2 Digite el Enunciado de la pregunta

3 Digite información general

4 Para finalizar clic en Guardar cambios

10. Foro

Esta actividad le permite a los participantes tener discusiones asincrónicas, es decir discusiones que tienen lugar durante un periodo prolongado de tiempo. Para iniciar siga con los siguientes pasos:



PROYECTO ARQUITECTONICO_532A_532B

4 Digite el nombre el nombre

5 Digite la Descripción

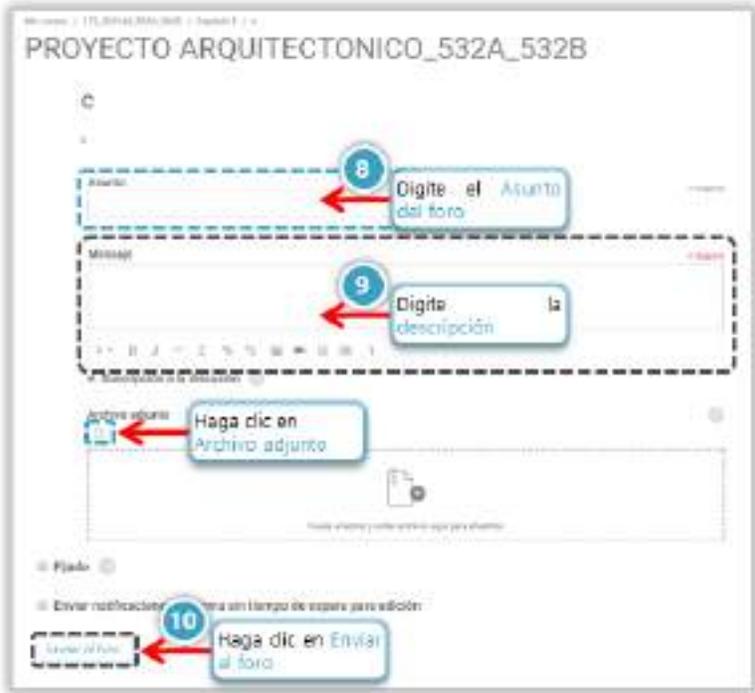
Seleccione el tipo de foro

6 Haga clic en guardar cambios y mostrar

7 Haga clic en agregar un tema de discusión

105

www.ucss.edu.pe



The screenshot shows a forum post creation interface for a forum titled "PROYECTO ARQUITECTONICO_532A_532B". The interface includes a "Mensaje" (Message) input field, an "Adjunto adjunto" (Attachment) section, and a "Enviar notificación" (Send notification) checkbox. Three numbered callouts are present: 8 points to the "Asunto" (Subject) field with the instruction "Digite el Asunto del foro"; 9 points to the "Mensaje" field with the instruction "Digite la descripción"; and 10 points to the "Enviar al foro" button with the instruction "Haga clic en Enviar al foro".

PROYECTO ARQUITECTONICO_532A_532B

Asunto

Mensaje

Adjunto adjunto

Enviar notificación

Enviar al foro

106

www.ucss.edu.pe

18. Tarea

Le permite evaluar el aprendizaje de sus alumnos mediante la creación de una tarea a realizar que luego revisará, valorará, calificará y a la que podrá dar retroalimentación. Para iniciar siga con los siguientes pasos:





QUIERO DESARROLLAR TODA MI CAPACIDAD

4 Digite el nombre de la tarea

5 Digite una descripción

6 Haga clic en Guardar cambios y actualizar

Edite los ajustes del Tarea

QUIERO DESARROLLAR TODA MI CAPACIDAD

Estado de entrega Ver/calificación

Estado de entregas Agregar entrega

www.ucss.edu.pe

139

Opciones para editar Recursos



ICONO	NOMBRE	ACCIÓN
→	Mover	Permite mover un actividad o recurso.
	Editar	Permite editar temas, actividad o recurso.
⋮	Más	Permite visualizar una lista de opciones para la edición.
	Borrar	Elimina un recurso o actividad.
	Ocultar	Permite ocultar el recurso o actividad en la vista de estudiantes.
	Duplicar	Duplica un recurso o actividad.
	Diseñador de Aprendizaje Personalizado	Permite que los educadores supervisen el rendimiento del usuario.

Opciones para editar Actividades



ICONO	NOMBRE	ACCIÓN
→	Mover	Permite mover un actividad o recurso.
	Editar	Permite editar temas, actividad o recurso.
⋮	Más	Permite visualizar una lista de opciones para la edición.
	Borrar	Elimina un recurso o actividad.
	Ocultar	Permite ocultar el recurso o actividad en la vista de estudiantes.
	Duplicar	Duplica un recurso o actividad.
	Diseñador de Aprendizaje Personalizado	Permite que los educadores supervisen el rendimiento del usuario.

GESTIÓN DE UN AULA VIRTUAL



CAMPUS
VIRTUAL

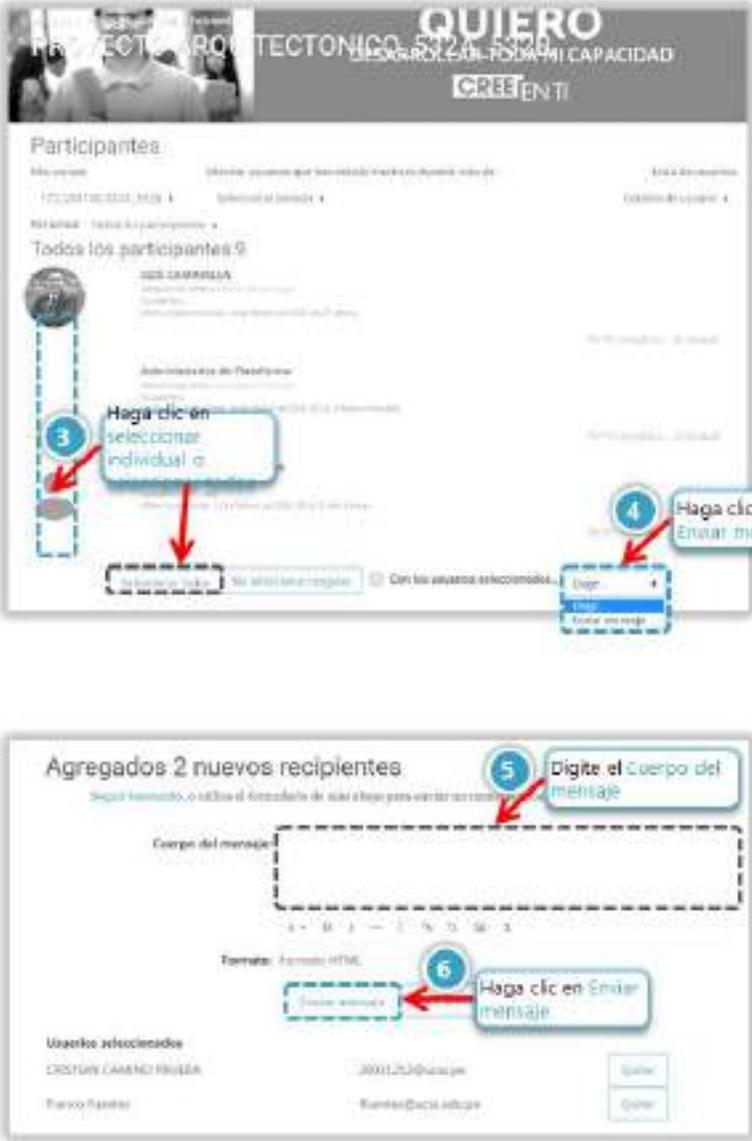
AULA
VIRTUAL

HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN

Envío de mensajes

Es necesario que establezca una comunicación fluida entre usted y sus estudiantes a través del Aula Virtual.





QUIERO
DESARROLLAR FORMAS DE CAPACIDAD
CREATI

Participantes

Haga clic en seleccionar individual o

Haga clic en Elegir Enviar mensaje

Agregados 2 nuevos destinatarios

5 Digite el cuerpo del mensaje

Cuerpo del mensaje

6 Haga clic en Enviar mensaje

Usuarios relacionados

CRISTIAN CAMINO HERRERA

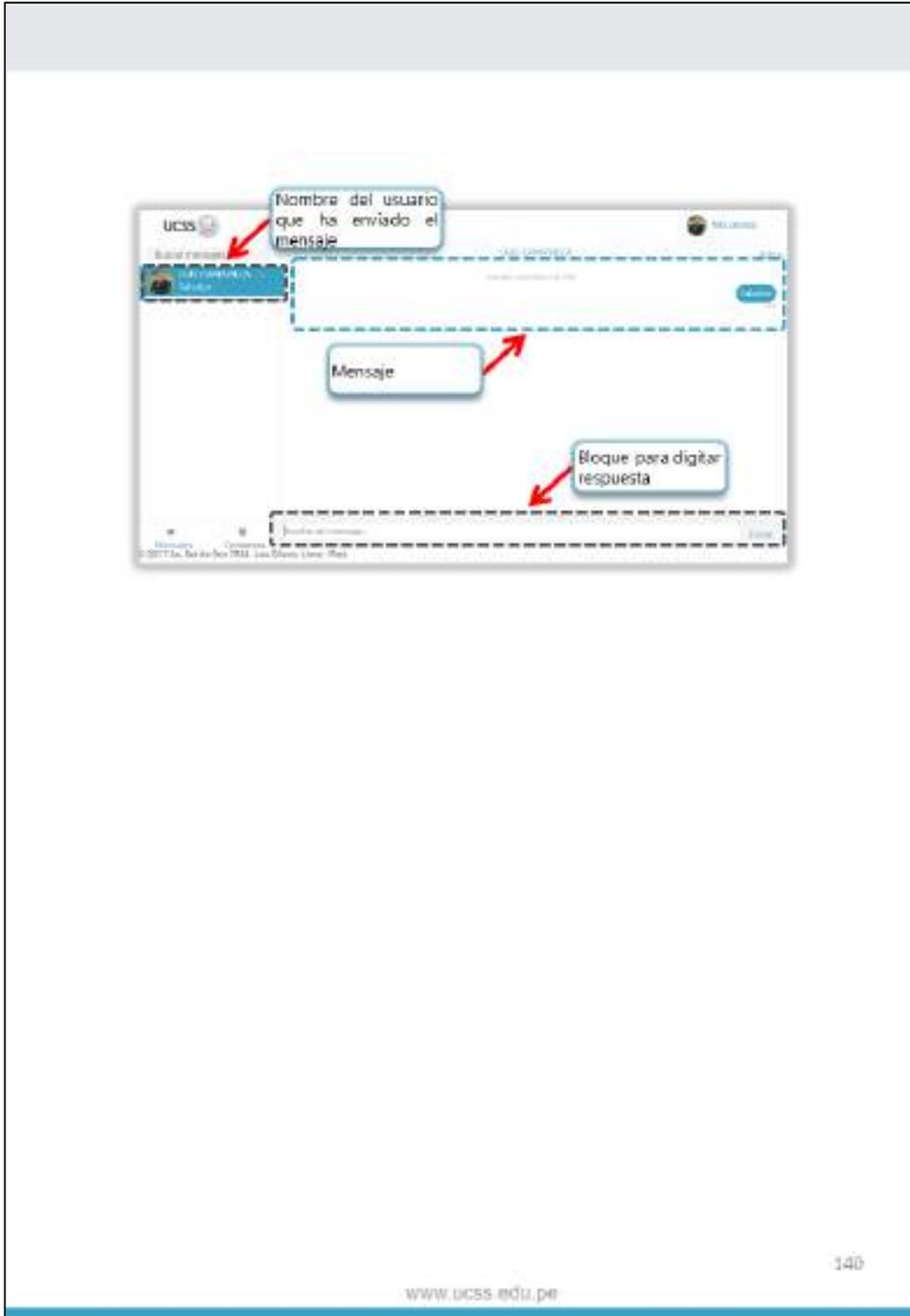
Franco Ramirez

138

www.ucss.edu.pe

Leer los mensajes recibidos





CREACIÓN Y RESTAURACIÓN DE UNA COPIA DE SEGURIDAD

La creación de una copia de seguridad o *Backup* de curso le permite tener un respaldo de la información que se tenga en el Aula Virtual y guardarla en su ordenador, esta contiene toda la información (recurso y actividades) y puede ser restaurada en cualquier momento si se requiere.

Creando una copia de seguridad

Para que pueda efectuar una copia de seguridad debe seguir los siguientes procedimientos:



3 Haga clic en: Saltar al último paso

4 Haga clic en: Continuar

5 Haga clic en: Descarga la cual se guarda en su PC

www.ucss.edu.pe

142

Restaurar una copia de seguridad

Para que pueda restaurar una copia de seguridad debe seguir los siguientes procedimientos:



CONFIGURACION DE CALIFICACIONES Y VISTAS



CAMPUS
VIRTUAL

AULA
VIRTUAL

CONFIGURACIÓN DE CALIFICACIONES



Configuración Calificaciones

Ver: configuración | Estado | Datos | Importar | Exportar

Nombre	Ponderaciones	Cálcul. máx.	Acciones
PROYECTO ARQUITECTONICO_2019_2020			Editar
4.1.1 Tarea Asistencia Organismo Noval	1.000	2000	Editar
4.1.2 Tarea Asistencia Organismo Noval	1.000	2000	Editar
Total del curso		2000	Editar

Haga clic en **Editar**

4 Editar el cálculo de las actividades

5 Haga clic en Guardar cambios

VISTAS DE CALIFICACIONES



Anexo 16: Formulario de inscripción

21/02/21 23:12 CAPACITACIÓN DOCENTE, SOBRE EL MANEJO Y APLICACIÓN DEL AULA VIRTUAL MOODLE 2020-I

CAPACITACIÓN DOCENTE, SOBRE EL MANEJO Y APLICACIÓN DEL AULA VIRTUAL MOODLE 2020-I

El objetivo es dotar al docente de información sobre el manejo y aplicación de las diferentes herramientas de la plataforma virtual, que contribuirán en su labor docente.

***Obligatorio**

1. APELLIDOS Y NOMBRES: *

2. DNI *

3. CORREO UCSS

4. CORREO PERSONAL *

5. NÚMERO MÓVIL

6. EXPERIENCIA EN ENTORNOS VIRTUALES: *
Marca sólo un óvalo.
 SI
 NO

https://docs.google.com/forms/d/1VtdjwcewIFMkDqGzjBWWn_5hQVhuJkUu-Az/?2dQledt 1/2

21/01/21 23:12

CAPACITACIÓN DOCENTE, SOBRE EL MANEJO Y APLICACIÓN DEL AULA VIRTUAL MOODLE 2020-I

7. DOCENTE DE LA FACULTAD *

Selecciona todos los que correspondan.

- EDUCACIÓN
- CIENCIAS ECONÓMICAS Y COMERCIALES
- CIENCIAS DE LA SALUD
- INGENIERÍA
- INGENIERÍA AGRARÍA
- DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

8. SEDE *

Selecciona todos los que correspondan.

- LIMA
- HUACHO
- CHULUCANAS
- TARMA
- NUEVA CAJAMARCA
- ATALAYA

9. SELECCIONAR HORARIO DE ASISTENCIA

Marca solo un óvalo.

- lunes 17 de enero del 2022 04:00 p.m a 07:00 pm
- martes 18 de enero del 2022 04:00 p.m a 07:00 pm
- miércoles 19 de enero del 2022 04:00 p.m a 07:00 pm
- jueves 19 de enero del 2022 04:00 p.m a 07:00 pm
- viernes 19 de enero del 2022 04:00 p.m a 07:00 pm

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios